



# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO: 2016/2017**

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2016/17, ha sido debatida e informada en sus respectivos ámbitos, por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar en sesiones ordinarias celebradas el 27 de octubre y el 2 de noviembre de 2016, respectivamente.

Vº Bº  
LA DIRECTORA

EL SECRETARIO

Carmen Rincón Casín

Ángel Lomas García

# SUMARIO

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- LA REALIDAD DEL INSTITUTO.....	4
3.-OBJETIVOS PARA EL CURSO. LOS PLANES DE MEJORA.....	11
ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA WEB Y RECURSOS “ONLINE” DEL CENTRO.....	30
4.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	30
5.- ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.....	32
6.- PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR.....	41
7.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	58
8. - ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN.....	59
9.- INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN.....	61
10.- REVISIÓN DE LA PGA.....	66
11.- ANEXOS.....	66

## 1.- INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Art. 69 del ROC y en el apartado II de la orden de 29 de febrero de 1996, el equipo directivo ha sometido la siguiente Programación General Anual a la deliberación del Claustro con el fin de recoger los acuerdos que éste pueda adoptar sobre los distintos puntos de la misma. Una vez revisada e informada por el Claustro, es elevada al Consejo Escolar para su debate y evaluación definitiva.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza de 9 de diciembre de 2013 en vigor, establece en sus artículos 127 y 129 que la PGA será informada por el Claustro y evaluada por el Consejo Escolar, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesorado en relación con la planificación y organización docente.

La planificación y el desarrollo del curso escolar 2016/17 están marcados por la implantación definitiva de las enseñanzas LOMCE en el centro tanto en diurno como en nocturno y por la implantación del Proyecto Bilingüe. Además se produce la consolidación de la Dirección del centro después de ser seleccionada la directora en el proceso selectivo. Este curso escolar se da continuidad al mismo equipo directivo.

Nuestro objetivo prioritario es seguir poniendo en marcha todos los aspectos inherentes al funcionamiento del instituto para conseguir la adecuada organización y forma de trabajo con el fin de mejorar, en la medida de lo posible, el nivel de calidad educativa. Al mismo tiempo, lograr una mayor participación de toda la comunidad educativa.

La idea principal es la de continuar trabajando en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad de alumnado del centro, que por otra parte es altamente heterogéneo; generar un clima de trabajo adecuado que sea seña de identidad del centro y promover su difusión al exterior. En este sentido, la participación de las familias en la vida del instituto nos parece esencial y el fomento de la comunicación y la información la vía más adecuada para conseguir nuestros objetivos. Se trata de conseguir un centro educativo público de referencia en el barrio, abierto a todas las características de los alumnos, donde se aprende y se cubren las distintas y diversas necesidades de los usuarios.

Se pretende desarrollar un modelo de gestión participativo, democrático y eficaz, teniendo siempre presente las normativas vigentes.

La PGA elaborada en estas páginas garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro y está fundamentada en el análisis de las conclusiones recogidas en la memoria final del curso 2015-2016.

Pretende ser un instrumento útil y abierto a modificaciones que puedan ir surgiendo en las distintas revisiones que se hagan en el Consejo Escolar trimestralmente, en las reuniones de CCP, tutores y claustro. Nuestra intención es ofrecer un servicio público de calidad con una filosofía de trabajo de mejora continua, teniendo como referencia la satisfacción de nuestro entorno próximo, las familias y alumnado.

El presente curso escolar 2016-2017 es crucial y viene marcado por la implantación del currículo de Secundaria y Bachillerato de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa en los cursos pares. Esta tarea implica un trabajo importante por parte de los departamentos didácticos en cuanto a adaptación de programaciones y diseños curriculares. Pero además implica un trabajo coordinado del profesorado para poner en marcha la implantación de las materias en los niveles referidos de la manera

más adecuada, establecer la oferta educativa definitiva e ir diseñando la línea educativa de calidad que se quiere conseguir.

El instituto cuenta con un cupo asignado de profesorado de 59, al que hay que añadir 2 profesores de Pedagogía Terapéutica, 1,5 de Compensatoria, 0,5 PTSC, 1,5 PT/AL dedicado al aula TEA, 1 Integrador Social y 1 profesor de Religión con 14 horas. Teniendo en cuenta que el número de grupos ha bajado en 1,5 y el curso anterior era 61; se ha mantenido igual el número de profesores en el cupo asignado. Con esta situación, la dirección ha intentado aprovechar los recursos humanos del equipo docente para cubrir las necesidades básicas del alumnado del centro y puede esperarse un funcionamiento adecuado de los procesos de enseñanza- aprendizaje, así como las actividades lectivas y complementarias que conlleva. Hay 5 profesores con 21 horas, 3 jefes de departamento con 19 y uno con 20 horas. Se contemplan 3 reducciones por mayores de 55 años. Ocho profesores comparten su jornada laboral con otros centros. Cabe señalar que el inicio de curso ha sido duro ya que se ha empezado con 3 profesores sin nombrar, lo que perjudica el adecuado desarrollo de la actividad docente,

En cualquier caso, desde las siguientes páginas se pretende, con realismo, pero también con ilusión y responsabilidad, mejorar los procesos y los resultados del Instituto, embarcado en planes de mejora continua que, lenta pero inexorablemente, habrán de hacer que el Instituto atienda cada vez más y mejor a su alumnado.

## 2.- LA REALIDAD DEL INSTITUTO

El centro cuenta con 20 grupos de Secundaria más 2 grupo de PMAR en 2º y 3º. Hay 6 grupos de bachillerato en el turno de diurno. También un Aula TEA (trastornos del espectro del autismo) para alumnado de escolarización preferente de Trastornos Graves del Desarrollo.

En el turno nocturno hay 1 grupo de ESPA y 3 grupos de bachillerato.

### 2.1.- ALUMNADO

La configuración de grupos y alumnos, a fecha 10 de octubre, es la siguiente:

#### DIURNO

NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS	RATIO
1º SECUNDARIA	167	6	27,8
2º SECUNDARIA	164	5	32,8
3º SECUNDARIA	136	5	27,2
4º SECUNDARIA	117	4	27,6
1º BACHILLERATO	100	3	33,3
2º BACHILLERATO	87	3	29,0
TOTAL	771	26	

Estos datos sufren variación a lo largo del mes de octubre ya que se sigue escolarizando alumnado. De los 6 grupos de 1º de Secundaria, nivel en el que se implanta la enseñanza bilingüe español-inglés, uno es de Sección

Hay que señalar que 11 alumnos de 2º de Secundaria y 15 de 3º siguen el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (LOMCE).

Asimismo, el centro escolariza (en la etapa de Secundaria Obligatoria) a 27 alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad psíquica, discapacidad visual y auditiva y déficit de atención, que están repartidos de la siguiente forma: 12 en 1º de Secundaria, 11 en 2º, 3 en 3º y 1 en 4º. Además 66 alumnos de Educación Compensatoria de los que se atiende con profesorado de apoyo a 45. En este momento se está a la espera de que se realicen informes a otros alumnos propuestos por las Juntas de Evaluación y los tutores. Además el centro cuenta con un Aula de escolarización preferente TEA con 6 alumnos autorizados y escolarizados de 1º, 2º, 3º y 4º.

Es importante señalar que los grupos en 2º de secundaria son muy numerosos con ratios de 33 alumnos debido a la presión de escolarización en la zona y que muchos de nuestros alumnos derivados a FP Básica o ACE no han obtenido plaza o bien la han rechazado y han vuelto a su centro de procedencia, sobrepasando así tanto las ratios de grupo como las de grupos de compensatoria. Ni que decir tiene la dificultad que esto supone para el funcionamiento ordenado del centro y trabajo para el profesorado teniendo en cuenta el perfil de este tipo de alumnado con nulos hábitos de estudio y desfases importantes.

Dentro del Programa de Educación Compensatoria, y sin contar los posibles casos detectados a partir de la evaluación inicial, se atiende a 45 alumnos, de los que 31 son de 1º de secundaria y 14 de 2º. Este curso contamos con 2 profesoras, una con jornada completa y otra con media para atender apoyos en este programa.

La evolución del alumnado del turno diurno, desde la creación jurídica del IES Pedro Salinas, viene reflejada en el siguiente gráfico:

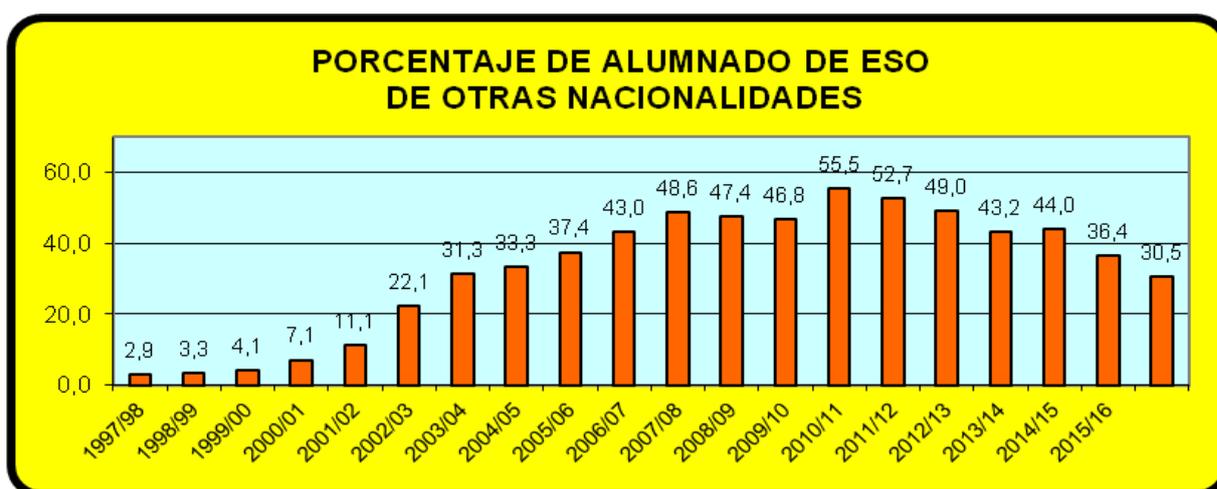


El Instituto escolariza 279 alumnos y alumnas de nacionalidad extranjera; fundamentalmente en la etapa de Secundaria Obligatoria, en la que de un total de 584 alumnos, 178 son de nacionalidad extranjera, lo que representa un 30,5 % del total del alumnado de esta etapa, un 5,9 % menos que el curso pasado. A pesar de que estos alumnos se reparten entre 19 nacionalidades, cabe señalar la importante presencia de alumnos de nacionalidad china (62), boliviana (27), rumana (24), dominicana (12), paraguaya (12), ecuatoriana (9), y en menor medida marroquí (4), argentina (5), portuguesa (3), colombiana (3), hondureña (3) y nicaragüense (2), que representan entre ellas un 93,3 % del total de alumnos de nacionalidad extranjera.

El siguiente gráfico muestra la distribución del alumnado extranjero por nacionalidades:



El siguiente gráfico muestra la evolución del alumnado de otras nacionalidades en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria desde la puesta en funcionamiento de este edificio:



Como puede apreciarse, se mantiene el alto porcentaje de alumnado de origen chino, con el que existe un grave problema para su correcta atención, que no es otro que las grandes dificultades con el idioma castellano (tanto del alumnado como de sus familias) que este curso y el anterior se ha agravado con la desaparición del aula de enlace. Nuestra finalidad debe ser la plena integración de este alumnado, y en consecuencia, evitar las posibles fracturas sociales que a la larga pueden producirse.

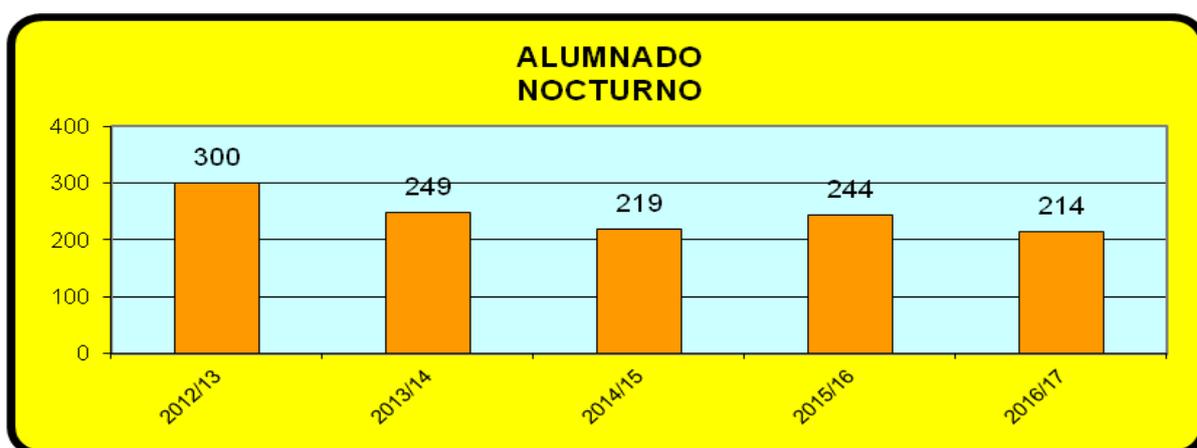
También, es digno de resaltar que hay 89 alumnos de nacionalidad extranjera que cursan enseñanzas de Bachillerato, y que es fundamentalmente alumnado que con anterioridad cursó en el centro enseñanzas de ESO (salvo el alumnado chino cuyo número es menor que el que correspondería). Este dato, que en cursos anteriores era muy poco significativo alcanza el 23,9 % de la etapa de Bachillerato, lo que debe ser motivo de satisfacción para todos, ya que vuelve a poner en valor el papel que la enseñanza pública tiene en algo que es tan fundamental como la promoción personal y profesional del alumnado atendiendo exclusivamente al mérito y la capacidad.

## NOCTURNO

NIVEL	ALUMNOS	GRUPOS
ESPA	28	1
BACH. BLOQUE 1	40	1
BACH. BLOQUE 2	46	1
BACH. BLOQUE 3	100	1
TOTAL	214	4

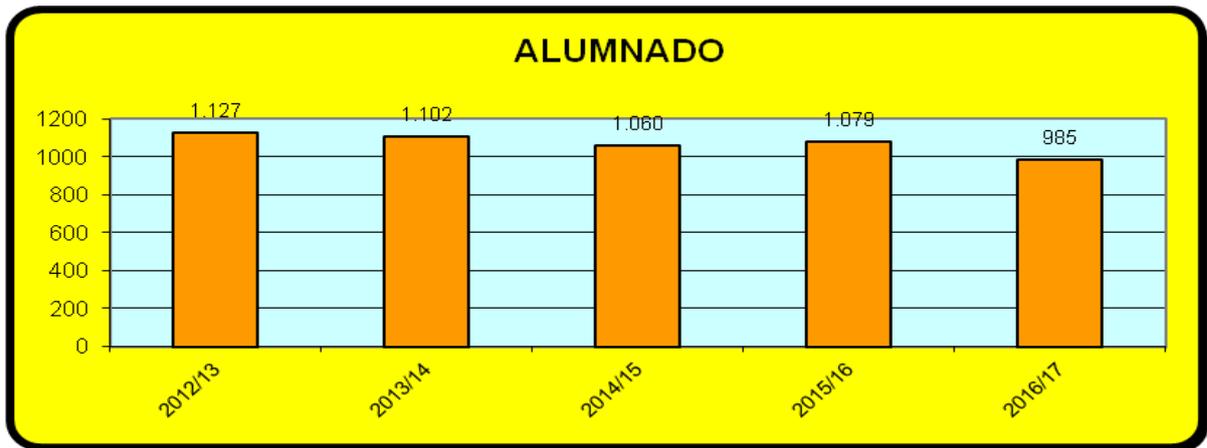
Igualmente estos datos son provisionales dado que el alumnado de nocturno sigue matriculándose a lo largo del mes de octubre.

La evolución del alumnado del turno nocturno, desde la creación jurídica del IES Pedro Salinas, viene reflejada en el siguiente gráfico:



En consecuencia, el centro escolariza a 995 alumnos y alumnas, repartidos en 30 grupos.

La evolución del alumnado del centro, desde la creación su creación jurídica, bien reflejada en el siguiente gráfico:



## 2.2.- Profesorado

En total hay 71 profesores que prestan sus servicios en el centro, distribuidos de la siguiente forma:

Diurno	62
Nocturno	7
Diurno – nocturno	2

La distribución por departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTOS	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TOTAL
Biología y Geología	5	1	6
Dibujo	1	1	2
Educación Física	2	1	3
Economía	1	1	2
Filosofía	3	1	4
Física y Química	4	0	4
Francés	1	1	2
Geografía e Historia	6	0	6
Griego	0	0	0
Inglés	6	1	7
Latín	1	0	1
Lengua Castellana y Literatura	8	0	8
Matemáticas	8	0	8
Música	2	1	3
Tecnología	3	1	4
Religión	0	1	1
Orientación	7	3	10
Total	59	13	71

A pesar de que el número de profesores que prestan servicio en el centro es menor que el año pasado (71), ha bajado el número de los que tienen jornada reducida o comparten centro por diferentes motivos: Biología y Geología, Educación Física, Economía, Francés, Filosofía, Inglés, Tecnología, Religión y Orientación, el cupo real de profesores es de 66,3 (69 el curso pasado) lo que supone 2,7 profesores menos. Pero también se cuenta con 1,5 grupos menos. El hecho de tener el 11,25% del profesorado con jornada reducida o compartiendo centro, debe ser considerado como algo no deseable.

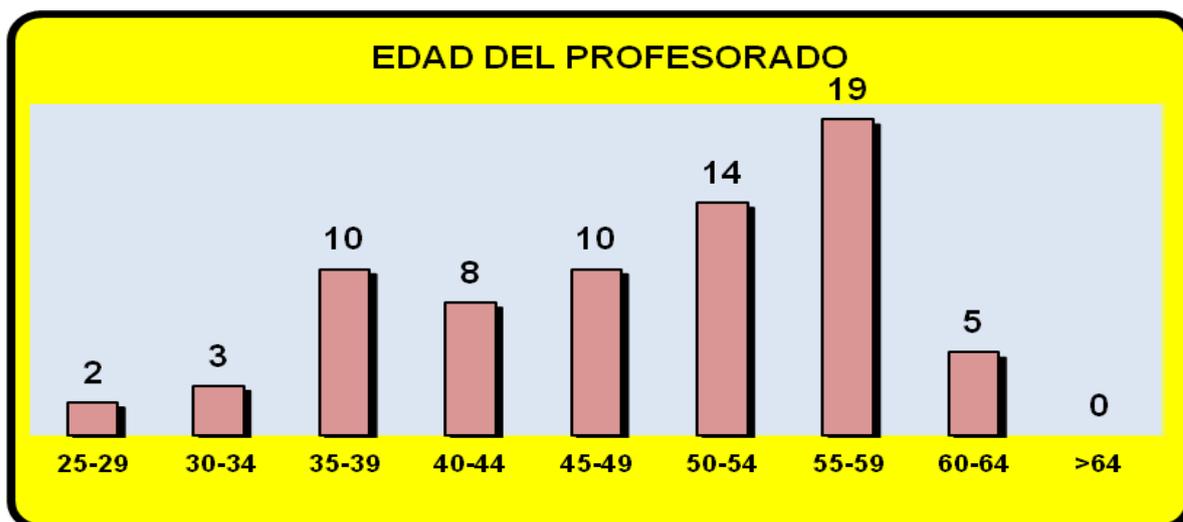
Dos comparten horario lectivo diurno y nocturno, 8 comparten con otro centro y todo el profesorado de nocturno completa su horario complementario regular en el diurno.

Hay 24 profesores con más de 55 años, de los que 10 podrían tener reducción según Instrucciones de inicio de curso, pero solo 3 de ellos la tienen de una o dos horas lectivas y desarrollan tareas complementarias de apoyo a las guardias, bibliotecas y jefatura de estudios.

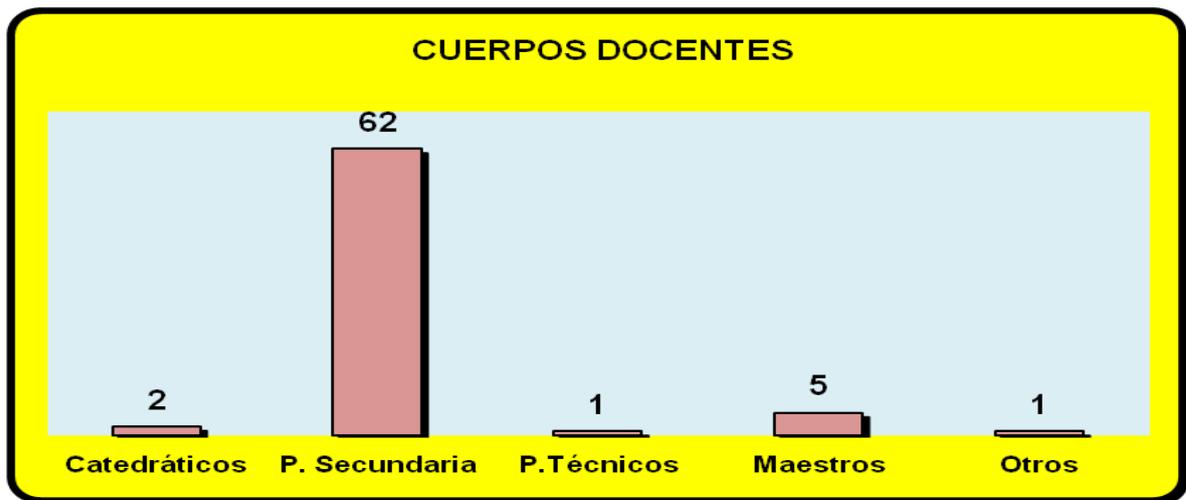
En cuanto a su distribución por sexos, 45 son mujeres y 27 hombres:



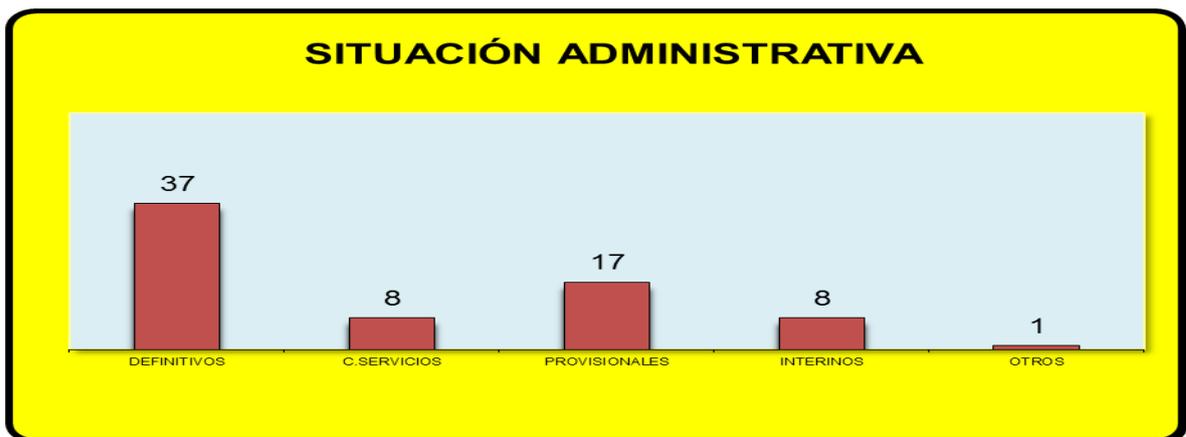
La distribución por edades viene reflejada en la siguiente tabla:



El siguiente gráfico muestra la composición del Claustro de profesores atendiendo a su pertenencia a los diferentes cuerpos docentes:



La situación administrativa del profesorado se refleja en el siguiente gráfico:



El hecho de que más del 40 % del profesorado esté en una situación de provisionalidad en el centro no sólo no es deseable desde el punto de vista profesional, sino que dificulta enormemente la consolidación de equipos educativos estables.

### 2.3.- Equipo Directivo

El Equipo Directivo está formado por:

Directora: Carmen Rincón Casín

Jefa de Estudios: Carmen Inclán Rebollo

Jefa de Estudios Nocturnos: Gabriela Cardona Grases

Jefes de Estudios Adjuntos:

Miguel García Quiles

Lorena Gaspar Escobar

Secretario: Ángel Lomas García

La Directora y el Secretario estarán en diurno y una tarde de nocturno

Las jefas de estudios, una en diurno y la otra en nocturno.

Dos Jefes de estudios adjuntos en diurno para secundaria y bachillerato respectivamente.

Aunque cada cargo directivo se dedica a su ámbito de trabajo, el equipo directivo se reúne una vez por semana para tratar los temas de forma conjunta. La coordinación permanente es uno de los objetivos prioritarios del equipo directivo.

#### **2.4.- Personal de administración y servicios**

La Oficina de Secretaría es atendida por dos funcionarios.

El horario de atención al público es de 9,30 a 13,30 horas.

El personal subalterno, teniendo en cuenta que el centro permanece abierto todo el día, está distribuido de la siguiente manera:

- 2 auxiliares de control e información en diurno
- 1 auxiliar de control e información en diurno y vespertino
- 1 auxiliar de control e información en nocturno
- 1 auxiliar de control e información (1/2 de jornada) en vespertino y nocturno 4 días/semana
- 1 auxiliar de hostelería en diurno (con 2/3 de jornada)

### **3.-OBJETIVOS PARA EL CURSO. LOS PLANES DE MEJORA**

El objetivo principal que esta dirección quiere fijarse es mantener la transparencia y operatividad de sus actuaciones en todo momento y promover la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Asimismo, liderar el trabajo en equipo, de manera que se haga más operativo el funcionamiento y trabajo de la CCP, tutores, departamentos y juntas de delegados, equipos docentes y comisiones de proyectos y convivencia.

Además mantener un clima de convivencia armónico entre todos los miembros de la comunidad educativa, dentro de un marco de respeto a los principios democráticos y a los derechos y libertades fundamentales.

No podemos establecer planes de mejora excesivamente ambiciosos, de ahí que los que se proponen se hacen con realismo, y en algunos casos suponen una continuidad de los de cursos precedentes.

Hay objetivos que han de volverse a plantear cada año, bien porque son prioritarios y es necesario trabajar cada curso en su desarrollo, bien porque debido a su complejidad, no se alcanzan satisfactoriamente.

Durante los cursos anteriores se han ido elaborando diferentes documentos que conforman el Proyecto Educativo. Durante este curso se conformará definitivamente dicho PE con los puntos que faltan por diseñar y decidir para tener un documento, producto final.

Para elaborar cualquier plan de mejora, es necesario contar con un sistema de análisis de los correspondientes resultados académicos, distinguiendo principalmente los propios de la evaluación interna y los que proporcionan la evaluación externa. De esta manera, los planes de mejora de resultados de 2º bachillerato y las pruebas finales externas tienen que partir de las calificaciones e índices de promoción del curso pasado, así como de las estadísticas aportadas por la Subdirección General de Inspección Educativa. En este sentido, los objetivos planteados en esta PGA **parten de los datos y valoraciones de la memoria del curso 2015-2016**, planificando actuaciones para mejorar los resultados. Además, conviene no dejar de lado el contexto socioeconómico y cultural del alumnado de nuestro centro, ni dejar de considerar los recursos y procesos que contribuyen a explicar dichos resultados.

Se va a continuar con los planes encaminados a desarrollar destrezas en los alumnos de bachillerato más allá de las curriculares establecidas. Asimismo, planes de mejora que faciliten y hagan más operativo el funcionamiento del centro.

Parece necesario continuar con algunas actuaciones de mejora de la convivencia en el centro iniciadas en cursos anteriores para lograr que la convivencia sea más positiva. No se puede mejorar determinados aspectos y olvidarnos de otros.

Por otro lado, este curso se continuará reelaborando el Proyecto Educativo con todos sus documentos. Si bien, hay parte ya desarrollada de la realidad del centro y se han hecho propuestas de trabajo, quedan algunos aspectos por plasmar en un documento.

En el marco de la implantación del bilingüismo conviene establecer objetivos, pautas de trabajo, coordinación y evaluación de resultados.

Todos los objetivos y planes dedicados a mejora de resultados serán evaluados en la memoria final de curso y trimestralmente después de cada evaluación.

Conviene también plantearse como objetivo la redistribución de aulas de uso común y dotación de material multimedia para facilitar el uso de las TIC en las clases.

Los dos objetivos prioritarios que son el eje fundamental para este curso son; **la implantación de los currículos LOMCE en los cursos pares y elaborar las programaciones didácticas diseñando definitivamente el proyecto Curricular y la Implantación del Proyecto Bilingüe.**

### **1º.- La implantación de la LOMCE**

El curso pasado se desarrolló todo lo referente a las programaciones didácticas de las asignaturas ofertadas en los cursos impares tras la publicación del Real Decreto del MECD y el Decreto de la Comunidad que establecen el currículo de ESO y Bachillerato. Toca en el presente curso escolar el desarrollo de las programaciones didácticas de los cursos pares y decidir y establecer la oferta educativa definitiva del centro. Como quiera que siempre la implantación de nuevas enseñanzas supone cambios significativos tanto en la organización como en los currículos, entendemos que este debe ser un objetivo estratégico de todo el centro.

No obstante, hay que mencionar como tareas más relevantes:

- La organización de los cursos afectados, y la información al alumnado y sus familias
- Redefinir los criterios de promoción según Orden de 29 de agosto de 2016. en el caso de Secundaria
- Elaborar las programaciones docentes de las asignaturas, que han de estar enfocadas al desarrollo de las competencias clave.
- El diseño de las actividades para el trabajo por competencias
- Los indicadores para la evaluación del grado de logro de dichas competencias, y su relación con la calificación.
- Elección y diseño de asignaturas de libre configuración autonómica para completar nuestra oferta educativa.
- Medidas de atención a la diversidad
- Preparación de modelos para la evaluación de la práctica docente.

Todo esto supone, que tenemos que elaborar una planificación y temporalización convenientes para que en los Departamentos Didácticos, en la Comisión de Coordinación Pedagógica, y en última instancia en el Claustro de profesores, se vayan realizando las tareas y tomando las decisiones correspondientes de manera que quede acordado y concluido para poder tener completamente definido el Proyecto Curricular con la oferta educativa definitiva.

Los responsables del plan son los jefes de departamento, y por parte del equipo directivo la jefa de estudios y la directora

## **2º.- Implantación del programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid**

Tras la publicación de la Orden 3878/2015 de 22 de diciembre de selección de institutos públicos de Educación Secundaria en los que se llevará a cabo la enseñanza bilingüe español-inglés en el curso 2016-2017 en la que el instituto participó, se produjo la selección del IES Pedro Salinas para dicha implantación en este curso escolar.

Ya se lleva trabajando en el diseño del programa y con los colegios de procedencia desde el curso pasado, pero la puesta en marcha se hace realidad en el presente curso escolar y es por ello que debe ser un objetivo prioritario para el centro en esta PGA anual.

La implantación de la enseñanza bilingüe español – inglés se llevará a cabo en todos los grupos de 1º de ESO. Según la normativa se establecen un grupo de sección y cinco de programa

Se hace necesaria una coordinación efectiva para que el funcionamiento sea satisfactorio.

La implantación se entiende como un proyecto de centro y por tanto de participación de toda la comunidad educativa. No solo se relega a los grupos de 1º de ESO, sino que el centro debe impregnarse también de la implantación de la enseñanza bilingüe español - inglés. Por tanto las actividades serán compartidas y difundidas y los auxiliares de conversación atenderán a diferentes niveles.

El responsable del plan es el coordinador de bilingüismo y por parte del equipo directivo, la directora

Se establece en el cuadro el objetivo, las tareas a realizar y responsables, así como los indicadores la realización de la tarea que serán evaluados trimestralmente y al final de curso.

<b>PLAN DE MEJORA DE IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>								
<b>OBJETIVO: Implantar los grupos de sección y programa en 1º de ESO de acuerdo a la normativa vigente y niveles del alumnado de la manera más adecuada. Y difundir el proyecto entre la comunidad educativa en cuanto a la cultura inglesa</b>								
<b>INDICADOR DE LOGRO: Aumentar un 5% el porcentaje de aprobados en inglés en los grupos de programa y mejorar la promoción general del nivel 1º de ESO.</b>								
<b>ACTUACIONES:</b>								
1.-Aumento de la coordinación entre el profesorado de los grupos de bilingüismo y del profesorado de inglés.								
2.-Apoyo en los grupos de 1º ESO con los auxiliares de conversación y hora de desdoblamiento en inglés con profesorado.								
3.-Celebración de eventos culturales y fechas señaladas en inglés en las que participen todos los grupos de 1º y alumnos de otros niveles.								
4.- Proyecto de taller de radio en inglés para todo el alumnado del centro, preferentemente 1º ESO								
5.- Establecer coordinación con tutores de 6º de los colegios bilingües de procedencia.								
Tareas	Temporalización	Responsables	Indicador de seguimiento	Responsable del control del cumplimiento de la tarea	Resultado tarea			
					1	2	3	4
Revisión de documentación académica y distribución de alumnos en los grupos.	Al inicio de curso.	Coordinador bilingüismo y profesorado de inglés	Número de alumnos de diferente nivel de inglés en los diferentes grupos.	Jefa de estudios				
	Final de curso		Nota obtenida en prueba inglés, CDI y calificación inglés prueba inicial.	Coordinador bilingüismo				
Hacer reuniones de coordinación y seguimiento de la programación	Una vez por mes y por evaluación	Profesores Coordinador	Número de reuniones de coordinación Número de temas impartidos	Departamento de Inglés Departamento BG, TEC, GH Coordinador				
Análisis del número de aprobados en inglés en todos los grupos de 1º y en el grupo de sección en resto de asignaturas	Una vez por evaluación  Final de curso	Profesores	Número de aprobados inglés Aprobados en asignaturas grupo sección Porcentaje promoción 1º ESO	Departamento de ING, TEC ,BG, GH  Equipo directivo				
Difusión del proyecto bilingüe	Anual	Profesores Coordinador Equipo directivo	Reuniones de difusión e información Difusión de actividades en web Jornadas puertas abiertas Puertas abiertas en colegios de procedencia	Coordinador bilingüismo Secretario Directora y Jefa de estudios				

Celebración de actividades y eventos en inglés y de la cultura inglesa Participación en las mismas	Anual	Profesores y tutores	Número de eventos celebrados y grado de participación	Departamento de Actividades				
Desarrollo de Proyecto Radio en Inglés	Anual En los recreos	PT Profesores participantes	Número de podcats hechos y publicados en web del centro	Coordinador bilingüismo  Coordinador proyecto				
Recursos: Aulas multimedia, auxiliares de conversación, libro de texto, recursos materiales del centro, web del centro Hora de reunión de coordinación establecida semanalmente en el horario y tutoría								
Resultado:								

### **3°.- Plan de mejora de la convivencia en el centro**

El planteamiento de este objetivo es continuidad del plan iniciado los cursos anteriores y que debe formar parte siempre de una planificación anual.

Tras las decisiones del curso pasado, se decidió promover un cambio en la ubicación física de los grupos. De esta manera, este curso se ha redistribuido a los grupos teniendo en cuenta los criterios de la comisión de convivencia y tutores.

Dado que el profesorado ha cambiado, se está tratando de componer una comisión de convivencia que atienda los casos de disciplina menores, pero el equipo con el formato de los dos cursos anteriores desaparece.

Las tareas del Plan se concretan:

- Creación de una comisión de convivencia
- Continuidad de actividades de ocio en los recreos
- Acogida alumnos
- Actividades complementarias que favorezcan la integración y relaciones
- Actividad alumnos ayudantes
- Establecimiento de normas básicas de conducta en los grupos de 1º, 2º y 3º que ellos mismos diseñarán y trabajarán con los tutores.
- Reestablecimiento de las bibliotecas de aula y dinamización de las mismas.
- Reelaboración del Plan de Convivencia del centro para incluir el procedimiento detallado ante los casos de acoso.
- Garantizar la autoridad del profesor
- Vigilar el orden en los pasillos
- Fomentar la comunicación con las familias

Partiendo del trabajo, el análisis de la realidad y las propuestas realizadas en cursos anteriores, desde el centro se valora positivamente poder contar con una comisión de convivencia coordinada con jefatura de estudios y departamento de orientación, que trate y dinamice algunos aspectos vinculados con la mejora de la convivencia en el centro.

La mejora de la convivencia es fundamental plantearla cada curso escolar ya que incide directamente en la mejora de los procesos de aprendizaje.

#### **Actuaciones:**

- A. Alumnado ayudante chino
- B. Actividades interdepartamentales - actividades puntuales. Celebración de eventos
- C. Revisión del Plan de Convivencia.

<b>A. ALUMNADO AYUDANTE CHINO</b>
-----------------------------------

#### **Objetivos:**

- Favorecer el proceso de adaptación e integración (tanto en los procesos educativos como en las relaciones humanas) del alumnado de origen chino.
- Facilitar la comunicación con este alumnado y sus familias.
- Fomentar el conocimiento, el intercambio y las relaciones de apoyo entre el alumnado del centro.

**Participantes:**

- Alumnado de 2º - 3º - 4º -bachillerato. En la selección serán prioritarias las características de voluntariedad, confianza del profesorado, capacidad para respetar la confidencialidad y aquellas personas que ya han colaborado de manera informal en cursos anteriores.

Se informará a las familias del alumnado de la participación de sus hijos e hijas en el equipo. Al alumnado se le entregará un diploma de reconocimiento.

**Coordinación/seguimiento:** departamento de orientación y jefatura de estudios

**Temporalización:**

- Todo el curso.

**Actuaciones:**

- Creación de un banco de recursos para facilitar la comunicación centro-familias.
- Participar como traductores en entrevistas iniciales y de contenido básico curricular y educativo.
- Desarrollo de labores de acogida y acompañamiento a alumnado nuevo o detectado desde las tutorías, J. Estudios, orientación... con supervisión.

**Desarrollo de actuaciones:**

- Prioritariamente lunes y miércoles, días de presencia en el centro de la PTSC
- Se utilizarán principalmente las horas de VE/REL y tutorías del alumnado

<b>B. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES – ACTIVIDADES PUNTUALES. CELEBRACIÓN EVENTOS</b>
---

**Objetivos:**

- Organizar actividades que impliquen a profesorado y alumnado que conmemoren acontecimientos culturales o fechas señaladas internacionalmente.
- Estipular un calendario de actividades propias del centro en cada curso escolar.
- Organizar las actividades y eventos en inglés

**Actividades propuestas:**

- 10 de diciembre: Día internacional de los Derechos Humanos.
- 8 de marzo: Día internacional de las mujeres
- Semana del 23 de abril coincidiendo con celebración del día del Libro
- Actividades puntuales:
  - 25 de noviembre: Día contra la violencia hacia la mujer.
  - Otras fechas destacadas que se consideren relevantes y significativas para nuestra comunidad educativa.

Asimismo, colaboración con Departamentos que demanden apoyo para desarrollar sus propuestas.

<b>C. REVISIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO Y DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>
---

--

**Objetivos:**

Revisar y actualizar el documento.

Incluir el procedimiento de actuación en caso de acoso escolar

**Actividades propuestas:**

Lectura del documento por parte de la Jefatura de estudios y el Departamento de Orientación

Diseño de un protocolo de actuación y procedimiento ante posibles casos de acoso

Revisión de este procedimiento por parte de tutores y comisión de convivencia

Inclusión del protocolo en el documento del Plan de Convivencia del centro

Inclusión de actividades de prevención del acoso escolar en el plan de acción Tutorial.

Difusión del Plan de actuación entre la comunidad educativa

Trabajo en tutorías de la ESO sobre el tema del acoso escolar dentro del Plan Director

**4º.-Establecimiento del Aula TEA estable en el centro. Se trata de terminar de estructurar y cubrir todas las necesidades y dotar de todo lo necesario a nivel de recursos materiales y humanos para la plena integración del Aula de escolarización preferente TEA (Trastornos del Espectro Autista) en el instituto.**

La escolarización preferente de A.C.N.E.E. asociada a trastornos graves del desarrollo o del espectro del autismo surge de la preocupación por la búsqueda de una respuesta educativa de manera inclusiva para este tipo de perfil de alumnado. En la búsqueda de entornos cada vez más normalizados, se autoriza la escolarización de estos alumnos en centros preferentes que permita al alumnado beneficiarse simultáneamente de la escolarización en un contexto ordinario y de las actuaciones educativas intensivas y especializadas que precisan. Apoyos intensivos y especializados (Resolución de la D.G. de Centros 3/1272012).

Ha supuesto y supone un reto para nuestro centro y un compromiso para mejorar la calidad de la vida de los alumnos con estos trastornos que se escolarizan en el instituto estos dos años y en el futuro.

Se hace necesaria la creación de un contexto de aprendizaje altamente estructurado, ofreciendo el centro una organización adecuada al nivel de estructuración que estos alumnos precisan.

Es imprescindible analizar e identificar las necesidades de cada caso individual:

- Áreas relevantes de apoyo
- Actividades relevantes del apoyo
- Nivel e intensidad de las necesidades de apoyo
- Diseñar y escribir un plan individualizado de apoyo

Las necesidades educativas especiales de este alumnado se concretan:

- Currículo adaptado, principalmente en el área social, de la comunicación y el lenguaje
- Atención individualizada
- Apoyo intensivo e individualizado durante un tiempo considerable de la jornada escolar
- Contexto normalizado (social y escolar)
- Organización estructurada y adaptación al entorno educativo.

Un objetivo para este curso es terminar de establecer las Señas de Identidad del centro. Se concretaría en:

1- Organización de un aula de apoyo con las características precisas para desarrollar el apoyo especializado.

Se han elegido las aulas 34 y 35, adaptadas a nivel de conexiones de red un puesto informático y zona de relajación para poder proporcionar estos espacios a las necesidades del alumnado.

Se trata de estructurar zonas o entornos de trabajo para poder desarrollar rutinas y actividades

Utilización de una metodología adecuada para la organización del trabajo por rutinas.

2- Se generalizarán en el centro las claves visuales para estructurar el ámbito espacio-temporal. El entorno educativo debe ser un medio muy estructurado y muy sistemático, adecuado a necesidades y capacidades de estos alumnos.

En este sentido, se va a revisar la señalización y carteles para que sea más adecuado a las características de estos alumnos.

Se baraja la posibilidad de modificar el sistema de timbre en los cambios de periodos lectivos, introduciendo música.

3- Dotación de recursos

R. humanos: profesor PT/AL en comisión de servicios y técnico (integrador social) de apoyo, que es la misma persona que el curso pasado.

R. de mobiliario de aula para estructuración de la misma

Material informático y audiovisual

Material complementario como espejo.

4- Finalización del Proyecto TEA para su inclusión en el Proyecto Educativo.

5- Revisión de todas las adaptaciones curriculares necesarias para este alumnado.

6- Información sobre el perfil de este alumnado a todo el personal que trabaja en el centro para lograr una mejor integración.

Se va a formar un grupo de trabajo de profesores con el fin de elaborar materiales de trabajo y generar un documento útil para todo el profesorado que sea herramienta para la relación e intervención en la vida escolar con el alumnado de este especial perfil

En general se va a intentar hacer:

Planificación:

- Entradas
- Salidas
- Desplazamientos
- Áreas más conflictivas
- Organización recreos y tiempos libres
- Contar con persona de referencia para los alumnos
- Trabajar la adaptación al nuevo contexto

Centro:

- Sensibilización e implicación de la comunidad educativa
- Metodología específica

- Entorno estable: Aula de apoyo
- Recursos personales y materiales
- Coordinación
- Apoyo de la red de orientación

Las responsables de este plan son la profesora PT encargada del Aula junto con la Jefa del Departamento de Orientación y la responsable dentro del equipo directivo es la Directora.

**5º.- Proyecto de 1º de bachillerato destinado a mejorar las destrezas de búsqueda de información, capacidad investigadora, mejora de la expresión oral de tipo expositivo y la expresión escrita. Asimismo aumentar la motivación del alumnado de bachillerato y premiar el esfuerzo personal**

Se trata de dar **continuidad y consolidar el plan** iniciado hace cuatro cursos.

Los proyectos deben ser una seña de identidad del instituto, incluyéndolo en el Proyecto Educativo.

Se va a valorar la posibilidad de gestionarlo en el marco de Grupo de trabajo o Seminario

El alumnado de 1º de bachillerato, de forma voluntaria, desarrolla un trabajo de investigación dirigido por un profesor del centro. Durante la primera quincena del mes de noviembre el alumno solicita su participación, elige un tema de trabajo, ya sea propuesto por un profesor o elegido por el alumno. Se formaliza un compromiso y se comienza el proyecto que finalizará durante el mes de octubre del curso de 2º de bachillerato; momento en el que el alumno expondrá oralmente su trabajo a la comisión evaluadora y presentará una memoria escrita y un diario que refleja el proceso.

Durante el proceso se celebrarán reuniones periódicas de las que se levantará acta para dejar constancia del trabajo desarrollado y de las dificultades encontradas.

Siempre que el alumno haya superado todas las asignaturas de 2º de bachillerato, y se apruebe el proyecto, la calificación otorgada por la comisión evaluadora tendrá un reflejo en la media.

### **Objetivos**

- Fortalecer las competencias y destrezas propias de esta etapa educativa
- Orientar el aprendizaje más allá de los límites del bachillerato
- Premiar el esfuerzo y dedicación de algunos alumnos que voluntariamente desarrollen un trabajo añadido al de las asignaturas curriculares
- Fomentar la motivación general
- Desarrollar la capacidad investigadora y la habilidad de comunicar lo investigado

### **Tipos de Proyecto**

- 1- Proyecto de investigación: Realización de una investigación sobre un tema determinado
- 2- Proyecto de capacitación en una lengua extranjera. Preparación para la adquisición de una titulación externa al centro de un nivel superior al curricular en inglés o francés.
- 3- Proyecto de intervención: Diseño y realización de un proyecto de intervención social

### **Organización y Temporalización:**

Cada alumno será dirigido por un profesor que orientará y dirigirá el trabajo, con el que se mantendrán entrevistas periódicas (quincenalmente para hacer seguimiento) con actas que reflejen la marcha del trabajo y los acuerdos adoptados.

La finalización supone la presentación de una memoria escrita y una exposición oral.

El trabajo es evaluado por una comisión evaluadora.

**Plazos:**

Solicitud a la Dirección del centro y a la comisión evaluadora en la secretaría del centro durante el mes de noviembre.

Realización a lo largo del curso de 1º de bachillerato para su presentación y evaluación en la segunda quincena de octubre del curso de 2º de bachillerato.

Se procederá a una revisión, si no se cumplen los requisitos, a los cuatro meses desde la inscripción para poder proceder a la cancelación del compromiso por parte del tutor o del alumno y con la decisión de la comisión evaluadora.

**Evaluación y Resultados**

La comisión evaluadora, formada por un número impar de miembros, tendrá en cuenta:

- 1- Proceso de trabajo: 30%
- 2- Memoria escrita o prueba final externa: 50%
- 3- Exposición oral: 20%

La calificación obtenida se tendrá en cuenta en la media de bachillerato siempre y cuando se hayan superado todas las asignaturas de este nivel y siempre que se obtenga una calificación mayor o igual a cinco en el proyecto.

En este supuesto, la nota media de 2º de bachillerato se incrementará de 0,5 a 1 punto, lo que supone un incremento de 0,5 o 1 punto en la calificación de cada asignatura.

En los anexos se adjunta el modelo de solicitud que el alumno rellena para poder realizar el proyecto.

La Dirección contemplará como horas complementarias del profesorado las dedicadas a la dirección de los proyectos.

Los responsables del desarrollo del plan de mejora del proyecto de bachillerato serán los miembros de la comisión de seguimiento de dichos proyectos, miembros de la CCP y en concreto la jefa del departamento de filosofía, un jefe de departamento de algún ámbito científico-tecnológico y un miembro del equipo directivo (directora o jefa de estudios).

Se recoge a continuación el calendario para cerrar los proyectos del curso pasado e iniciar la inscripción de los próximos.

**CALENDARIO DE PROYECTOS DE BACHILLERATO 2016**

**JUEVES 13 DE OCTUBRE:** presentación de los diarios de los proyectos lingüísticos.

**LUNES 24 DE OCTUBRE:** presentación de los diarios y las memorias de los proyectos de investigación en Secretaría. Estas últimas se enviarán también en formato digital a [proyectosbachillerato@iespedrosalinas.org](mailto:proyectosbachillerato@iespedrosalinas.org) indicando en asunto “proyecto de bachillerato” y el nombre del alumno.

**MARTES 18 DE OCTUBRE: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS LINGÜÍSTICOS  
PROYECTOS LINGÜÍSTICOS**

**A partir de las 16 horas en el Salón de Actos cada alumno dispondrá de 15 minutos para la presentación**

**INGLÉS: 16 horas**

TUTORA: ROCÍO REGUERA

Samuel Alejandro Martín (1º B)

**FRANCÉS: 16.30 h a 18 horas aproximadamente. Las alumnas expondrán por orden alfabético durante 10 minutos y tendrá 5 minutos para responder preguntas.**

TUTORA: AGNES DELAPIERRE

Ainoa Abellán de Francisco (1ºD)

Leticia Barroso Herránz (1º B)

Marta Barroso Herránz (1º B)

Elena Daniela Dragomir (1º A)

Mariam Jawar Zeggaf (1º A)

Elena Tarta Barrera (1º B)

### **LUNES 7 DE NOVIEMBRE: PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**A partir de las 16 y 30 en el Salón de actos cada alumno dispondrá de 30 minutos: hasta 20 minutos para la exposición y 10 para responder a las preguntas.**

**16, 30 h:** Camacho Iborra, José Antonio (1º C), La influencia de la música en los cambios sociales del siglo XX.

TUTORA: Lorena Gaspar

**17 h:** García Fernández, Miguel (1º D), Irak: estado fallido.

TUTOR: Enrique López Sánchez

**17 y 30 h:** Hernando Reyes, Ángel Ronaldo (1º A), Aplicaciones para móviles.

TUTOR: Carlos Hidalgo

**18 h:** Hervías Ramírez, Antonio (1º A), Aplicación de la teoría de grafos a las redes complejas.

TUTOR: Miguel Ángel Díaz

**18 y 30 h.5.** Sánchez Benito, Irene (1º B), Mitología griega.

TUTOR: Jorge Martínez de Tejada y Garaizábal

El calendario del desarrollo del plan en cuanto a la solicitud, seguimiento y presentación de los proyectos para este curso será el siguiente:

### **INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE BACHILLERATO 2017**

La inscripción se llevará a cabo en la Secretaría del Instituto

**PROYECTOS LINGÜÍSTICOS: Del 7 Octubre al 4 de Noviembre**

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Del 7 al 25 de Noviembre**

Para orientar a los alumnos los DEPARTAMENTOS ofrecerán una lista de temas y posibles tutores, en caso de que los hubiera.

Antes de terminar el primer trimestre se celebrarán reuniones con los tutores y con los alumnos y se crearán dos grupos de correos para facilitar la comunicación.

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

Se celebrará una segunda reunión (marzo) con alumnos y con tutores. Se valorará si hay razones para dar de baja algún proyecto.

TERCER TRIMESTRE

EXÁMENES EXTERNOS DE FRANCÉS: fecha sin concretar

EXÁMENES EXTERNOS DE INGLÉS: fecha sin concretar

Se celebrará una tercera reunión para comentar el estado de los proyectos de investigación y fijar el calendario de fechas para inicio de curso. Una propuesta podría ser:

**01 Septiembre de 2017:** fecha límite para dar de baja los proyectos que no hayan podido terminarse.

**Semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017:** presentación pública de los proyectos lingüísticos de francés e inglés

**13 de Octubre:** Presentación de un ejemplar del trabajo en papel en la secretaría del centro y envío a la dirección [proyectosbachillerato@iespedrosalinas.org](mailto:proyectosbachillerato@iespedrosalinas.org) indicando en asunto “proyecto de bachillerato” y el nombre del alumno.

**Semana del 16 al 20 de Octubre:** presentación pública de los proyectos de investigación. Los alumnos dispondrán de 15 minutos para explicar su trabajo tras una presentación de los tutores de 5 minutos.

La coordinación del plan es responsabilidad de la jefa del departamento de filosofía y el responsable por parte del equipo directivo, la directora.

### **6º.-Actualización, revisión y elaboración de un manual de procedimientos o protocolos de actuación en los diferentes ámbitos de organización y funcionamiento del centro.**

Este objetivo no se concluyó el curso pasado por diferentes razones y se propone de nuevo para cumplirlo este curso escolar. Dentro del marco de reelaboración del Proyecto Educativo y teniendo en cuenta la mejora de la organización, parece importante incluir una serie de procedimientos a seguir en muchos aspectos del funcionamiento del instituto. Existen ya, algunos protocolos elaborados que hay que revisar, pero también hay que diseñar y hacerlos de nuevo.

Se trata de tenerlos todos y dar la difusión necesaria para ponerlos en conocimiento de todo el profesorado para que de esta manera no surjan problemas a la hora de realizar cualquier actividad incluida en la propia dinámica de funcionamiento. Asimismo, se diseñarán protocolos de actuaciones o actividades en las que intervengan directamente el personal no docente, familias y alumnado.

La elaboración de esos protocolos corre a cargo del equipo directivo, quienes trabajarán con los órganos, sectores o personas directamente implicadas en cada protocolo de funcionamiento.

Se debatirán en el seno que correspondan, CCP, reuniones de tutores, departamentos, Consejo de delegados, reuniones con junta directiva de AMPA, personal de administración y servicios, etc. Una vez elaborados se informarán y debatirán en el Consejo Escolar y Claustro.

Se unirán con el resto de documentos en papel y en formato digital para poder estar disponibles y al alcance de todos.

Los temas susceptibles de establecer procedimiento o protocolo por escrito podrían ser:

- Las jornadas de puertas abiertas
- La admisión de alumnos
- La matriculación de alumnos
- Modelos de programación y extractos
- La acogida de nuevo alumnado
- La acogida de las familias de nuevo alumnado
- Las sesiones de evaluación inicial
- Las sesiones ordinarias de evaluación
- Las sesiones de evaluación final
- El análisis de resultados finales
- Utilización de espacios comunes en el centro
- Organización actividades complementarias
- Adquisición de materiales por parte de departamentos
- Compra de productos por parte de profesores
- Utilización del servicio de reprografía
- Actuación en caso de accidentes de alumnos
- Elaboración de memoria final de valoración departamentos
- Acogida familias nuevas en el centro
- Gestión de la información y comunicación
- Utilización de aulas de uso común

Los responsables del plan serán el jefe de estudios adjunto, el secretario y la directora.

### **7º.- Continuidad con el Plan de Mejora de resultados para secundaria. Propuesta de criterios de calificación comunes en todas las asignaturas**

Se trata de dar continuidad al Plan puesto ya en marcha y que conviene incluirlo en esta PGA para recordarlo y cumplirlo. Se desarrolla en todos los niveles de secundaria. Se hace necesario consolidar el plan.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Aumentar el porcentaje de promoción en junio en un 5%.
- Disminuir en un 5% el número de partes de incumplimiento de las normas de conducta
- Generar hábitos de trabajo y estudio diario en el alumnado que revierta y se interiorice para cursos posteriores.
- Fomentar una actitud responsable y un comportamiento adecuado en el instituto

#### **TAREAS:**

- El profesorado debe extremar la puntualidad en las entradas y salidas de clase
- El profesorado de guardia debe cumplir cuidadosamente y, sin excusa, la vigilancia en el pasillo.
- Cada profesor o profesora en sus clases debe ejercer la debida autoridad para mantener el ambiente de convivencia adecuado para desarrollar la actividad docente. En este sentido, no puede permitirse al alumnado salir del aula durante el periodo lectivo, debe sancionarse cualquier falta de respeto, debe exigirse el material de trabajo y debe comunicarse a las

familias cualquier incidencia en el aprendizaje o cualquier situación de indisciplina que perturbe la actividad escolar del alumno/a o del grupo.

- Utilización obligatoria de la agenda por parte del profesorado como vía de comunicación.
- Todo el profesorado deberá revisar y corregir en clase los ejercicios que los alumnos realizan en casa.
- Cumplimiento de criterios comunes de calificación en todas las asignaturas:

### **1º ESO y 2º ESO**

1. .Pruebas objetivas: 50%
2. Trabajo del alumno: 30%
  - Cuaderno de clase
  - Trabajo de casa
  - Actividades y ejercicios
3. Observación directa: 20%
  - Participación en clase
  - Actitud y comportamiento
  - Puntualidad
  - Orden y mantenimiento de la clase

### **3º ESO**

1. .Pruebas objetivas: 60%
2. .Trabajo del alumno: 20%
  - Cuaderno de clase
  - Trabajo de casa
  - Actividades y ejercicios
3. .Observación directa: 20%
  - Participación en clase
  - Actitud y comportamiento
  - Puntualidad
  - Orden y mantenimiento de la clase

### **4º ESO**

2. Pruebas objetivas :70%
3. Trabajo del alumno: 20%
  - Cuaderno de clase
  - Trabajo de casa
  - Actividades y ejercicios
4. Observación directa: 10%
  - Participación en clase
  - Actitud y comportamiento
  - Puntualidad
  - Orden y mantenimiento de la clase

Responsables serán los jefes de departamento. Las decisiones sobre los criterios comunes de calificación quedarán reflejadas en las programaciones didácticas y extractos de programación.

Las responsables del cumplimiento y control del plan serán la Directora y la Jefa de estudios

### **8º.-Plan de mejora de Lenguas Extranjeras: inglés y francés**

Uno de los objetivos prioritarios del departamento de francés es conseguir que el alumnado de Bachillerato acabe el mismo con una formación en francés, que permita a nuestros alumnos desenvolverse en dicho idioma de manera satisfactoria. En concreto, sería esencial que los alumnos pudiesen terminar su formación en 2º de Bachillerato presentándose a las pruebas de idioma de las Pruebas Finales de bachillerato por francés y completando los estudios que se ofrecen dentro de la enseñanza secundaria.

Para conseguir ese objetivo, se lleva tres años realizando un trabajo de preparación con los alumnos de 1º de Bachillerato para que puedan realizar el examen de nivel B1 (DELF) en el instituto francés con garantías de superarlo. Durante estos tres años todos los alumnos que se han presentado a dicho examen, lo han aprobado. Además, cada año son más los que tienen interés en presentarse a dicho examen y que se matriculan en la asignatura de 1º de Bachillerato. Este año se han matriculado 32 alumnos (mientras que el año pasado fueron 30) de los cuales, 20 están interesados en presentarse al DELF. Por último, la mayoría de los alumnos que realizan el DELF, se integran también en los proyectos de bachillerato que se realizan en el centro.

Este año se ha conseguido abrir el grupo de 2º de Bachillerato

Para reforzar y poder lograr los objetivos, los alumnos de 1º de bachillerato dan 2 horas más de francés a séptima hora.

La intención de este plan de mejora es que los alumnos puedan presentarse con garantías al examen y constaten que el nivel obtenido en la asignatura durante la ESO y Bachillerato les permite obtener una buena nota en la prueba final y además en algunos casos puedan tener la posibilidad de obtener titulaciones externas.

Por otro lado, se sigue el mismo patrón en inglés. Todos aquellos alumnos que desean mejorar sus competencias lingüísticas en inglés dan dos séptimas horas de forma voluntaria. El objetivo es además la presentación de estos alumnos al FIRST.

Todos los grupos de Programa bilingüe cuentan con una hora de desdoble de conversación para mejorar sus competencias en ese idioma. Además la ayuda de los tres auxiliares de conversación en todas las actividades que se organizan.

Estos planes se complementan con la asistencia de los alumnos a semanas de inmersión tanto en francés como en inglés y los intercambios programados en el centro.

El responsable de este plan es el jefe de departamento de francés e inglés y, por parte del Equipo Directivo, la Jefa de estudios.

### **9º.-Plan de Mejora de resultados de 2º de bachillerato. Pruebas externas al centro: Prueba final bachillerato y/o PAU.**

A esta fecha (mes de octubre), no sabemos si este curso se celebrarán pruebas externas PAU o será realizada la Prueba Final de bachillerato que establece la LOMCE, pero se diseña y se continúa el plan de trabajo para 2º de bachillerato.

Se trata de realizar una valoración de los resultados de las pruebas externas y de los resultados internos del centro así como realizar una profunda reflexión de las causas que llevan a dichos

resultados para tomar medidas encaminadas a mejorar. Intentar favorecer que las valoraciones internas de los resultados académicos sean más profundas y conlleven a la toma de las medidas oportunas.

El análisis de los resultados de las evaluaciones interna y externa es el punto de partida para elaborar las propuestas de mejora correspondientes. El objetivo de este análisis es, por un lado, estudiar y valorar los resultados obtenidos por el alumnado y, por otro reflexionar sobre las razones que los explican.

Los resultados obedecen siempre a diversas causas, pero debemos fijarnos en las que están más conectadas con el funcionamiento del centro y del aula. También se debe tener en cuenta la realidad organizativa y didáctica del propio centro y la realidad económica, social y cultural en la que está inmerso el instituto.

Las **actuaciones** dentro de los planes deben centrarse en razones **intrínsecas** a los procesos docentes y olvidarnos de las razones de tipo exógeno que son mucho más difíciles de modificar. Siguiendo con el plan establecido el curso pasado, este año se propone la **elaboración y revisión de las Programaciones Didácticas** de 2º de bachillerato.

En este sentido se revisará:

- Adecuación de los objetivos
- Selección de los contenidos
- Pertenencia de las actividades propuestas y secuencia idónea en su realización
- Presencia de estrategias diversas para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje
- Adecuación de materiales empleados y su efectividad en la preparación de pruebas externas finales.
- Formulación correcta de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
- Validez de los instrumentos de evaluación establecidos
- Formulación de los criterios de calificación.
- Metodología utilizada en las clases.

Por otro lado, se trabajará la **coordinación entre el profesorado** que imparte este nivel y particularmente por profesorado que imparte la misma asignatura.

Los resultados de la PAU en las asignaturas el curso 2015-2016 fueron muy desiguales. Sin embargo, los resultados de 2º de bachillerato mejoraron respecto al año anterior. Se trata de mejorar esos resultados. Se revisarán los contenidos que se están impartiendo, los criterios de calificación y evaluación.

Se establecerán fechas de **exámenes comunes** para todo el alumnado de 2º de bachillerato, realizando pruebas globales y con el mismo tiempo de duración y corregidas con los mismos criterios de calificación que la PAU. En todo caso se modificarán los formatos según vayan saliendo instrucciones correspondientes a la Prueba Final de Bachillerato (PFB).

El objetivo es incrementar por un lado un 5% el porcentaje de aptos en la prueba y mejorar los resultados de las asignaturas que tuvieron porcentaje por debajo del 50% de aprobados. Mejorar también nuestros resultados de 2º de bachillerato.

En cuanto a la Prueba Final de Secundaria, se trabajarán pruebas globales y en la medida en que vayan saliendo instrucciones, iremos modificando la tipología de las pruebas globales. Además se indicará a los alumnos y sus familias la importancia de realizar las pruebas con seriedad, dándoles la importancia que tienen, aunque este curso la prueba solo sea censal. Los responsables del plan serán los diferentes jefes de departamento y la jefa de estudios del centro.

El Plan de Mejora de estos resultados con la concreción de objetivos, indicadores de logro y actuaciones encaminados a mejorar los resultados en las pruebas externas detalla a continuación:

## PLAN DE MEJORA DE los resultados de 2º de bachillerato y Pruebas Finales de Bachillerato o de Acceso a la Universidad

### OBJETIVO

- Mejorar los resultados globales de aptos en la PAU/ Prueba Final Bachillerato.

**INDICADOR DE LOGRO:** Lograr el 100% de aptos e incrementar un 5% el porcentaje de aprobados respecto al curso pasado PAU y subir el porcentaje de aprobados en las materias que tuvieron menos de un 50% el curso pasado.

### ACTUACIONES

- Revisión de las programaciones didácticas.
- Aumento de la coordinación entre profesores que imparten la misma asignatura
- Realización de simulacros con modelos de examen global en formato y tiempo.
- Aumentar la práctica de textos y preguntas de desarrollo en las asignaturas comunes y de ejercicios en las asignaturas de modalidad.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA
-Revisar las programaciones -Realizar reuniones de coordinación	Inicio de curso A lo largo del curso en las reuniones de departamento	Profesores de asignaturas Jefe departamento	- Cuántas revisiones y ajustes se hacen a la programación - Número de reuniones de coord.	Jefes de Departamento
- Realización de un ejercicio de simulacro evaluable	Trimestral	Profesores	- Cuántos se hacen y resultado de estos	Jefe de Departamento Jefatura de Estudios
- Realizar comentarios y trabajos sobre textos y preguntas de desarrollo en las asignaturas comunes	Mensual	Profesores	- Número de ejercicios realizados y valoración de los mismos	Jefe de Departamento
- Realizar ejercicios prácticos de las asignaturas de opción y específicas	Mensual	Profesores	-Número de ejercicios realizados y valoración de los mismos	Jefe departamento

### RECURSOS

Utilizar las horas de departamento y de CCP para la coordinación y revisión-ajustes programaciones. Son horas dentro del horario lectivo del centro intercaladas en la mañana.

Materiales de exámenes de otros años puestos en PAU y materiales que se vayan publicando. Los responsables del Plan de Mejora son los Jefes de Departamento implicados y por parte del Equipo Directivo, la jefa de estudios y Directora

## **10.- Plan de Mejora para la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente. Distribución y utilización de aulas multimedia de uso común en el centro.**

### **AMPLIACIÓN DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL E INFORMÁTICO DEL CENTRO EN LAS AULAS DE GRUPO.**

En el inicio del curso se ha procedido a instalar en 10 aulas del centro correspondiente a 9 aulas de grupo de referencia y 1 aula de desdobles de un equipamiento consistente en:

- Ordenador
- Cañón proyector y pantalla
- Altavoces

Esta inversión se corresponde con un plan de mejora para actualizar y dotar a todas las aulas de recursos tecnológicos conforme a las necesidades actuales de la enseñanza, adaptándose a las limitaciones presupuestarias del centro. Durante el curso pasado la actuación se centró en la creación de una nueva aula de informática, con equipos de nueva generación, por lo que se consideró que era ahora necesario abordar el equipamiento de las aulas del grupo, ya que las aulas con estos recursos compartidas se habían convertido ya en claramente insuficientes. La nueva dotación se ha instalado en las aulas de 1º de ESO y 1º de Bachillerato, decisión adoptada después de abordar este plan en el seno de los departamentos didácticos y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En este sentido se consideró que era mejor priorizar en los recursos de las aulas de grupos y distribuir la nueva dotación en los cursos en los que comenzaba cada etapa educativa (ESO y Bachillerato) teniendo en cuenta que son niveles educativos en los que es importante fomentar hábitos y prácticas que se pretenden desarrollar en cursos posteriores. Además se ha dotado un aula más de uso compartido junto a las aulas de 3º de ESO.

Los objetivos que se pretende abordar con este plan:

- a) dotar de medios tecnológicos para la práctica docente habitual en el aula, con el fin de fomentar el uso de las TIC como recurso educativo.
- b) liberar otros recursos del centro que ya disponían de estos medios (aulas de desdobles y específicas) para poder atender mejor al resto de grupos que no disponen de estos medios.

Este plan pretende tener continuidad durante este curso académico y siguiente, ampliando el número de aulas de grupo con este tipo de dotación en función de la disponibilidad presupuestaria del centro.

Para valorar el rendimiento y efectividad de estas dotaciones se realizará una evaluación de su puesta en marcha al finalizar el primer trimestre del curso y otra incluida en la memoria final, en la que participarán:

- a) el profesorado de los grupos implicados
- b) los tutores
- c) los alumnos de los grupos implicados
- d) el coordinador TIC
- e) el secretario (como parte del equipo directivo)

Aunque esta actuación era una necesidad compartida por una parte del profesorado hay otros ámbitos de mejora muy importantes que quedan por cubrir y que se han pospuesto al priorizar este tipo de dotación frente a otros:

- a) Las aulas específicas de informática: obsoletas y deterioradas que necesitan una actualización para poder abordar actividades para grupos amplios de alumnos.
- b) La actualización de equipos que utiliza el profesorado para la preparación de su actividad docente y resto de tareas específicas.

Por tanto, en el plan de mejora abordará también algunas mejoras en estos ámbitos siempre y cuando puedan cumplirse los objetivos fijados para las dotaciones de aulas de grupo.

## ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA WEB Y RECURSOS “ONLINE” DEL CENTRO

Desde hace años la página web, las plataformas educativas y los recursos “en línea” han venido jugando un papel importante en la actividad del centro. Estos recursos se han venido ampliando y completando paulatinamente pero en la línea de mejorar la efectividad de estos recursos se considera necesario:

- a) Actualizar la versión del CMS (Content Management System) que sirve de soporte a la web del centro.
- b) Mejorar el diseño en cuanto a su facilidad de uso (“usabilidad”) tanto para los usuarios como para los editores de la página.
- c) Adaptar el diseño para ampliar su accesibilidad a distintos tipos de usuarios y también a distintos tipos de dispositivos.
- d) Incorporar nuevas prestaciones para la atención a alumnos, familias y comunidad educativa.
- e) Integrar todos los recursos de las distintas plataformas:
  - Página web
  - Plataforma Moodle propia
  - Google Suite para educación
  - Blogs (Wordpress) Temáticos
  - Sistema de reserva de recursos TIC
  - Correo electrónico

Para ello se realizarán las siguientes actuaciones:

1. *Migrar la página web del centro de la versión 1.5 a la versión 3.6 del CMS Joomla.*
2. *Actualizar el diseño para mejorar accesibilidad y facilidad de uso.*
3. *Valorar la integración de los recursos del centro con Google Suite para Educación*
4. *Crear un repositorio de documentación disponible para familias, alumnos y profesorado del centro.*
5. *Mejorar la comunicación con las familias creando correos electrónicos específicos de todas las tutorías del centro.*

Los responsables de estas medidas serán el secretario del centro y el coordinador TIC.

El responsable del Plan será el coordinador TIC y por parte del equipo Directivo, el Secretario y la Directora

## 4.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El instituto permanecerá abierto de 08:00 h. a 22:30 h. de lunes a viernes durante el período lectivo.

Desde la finalización del horario lectivo del alumnado de diurno y el inicio de nocturno, el centro se utiliza para el desarrollo de los diferentes programas como: Campeonatos Escolares, REFUERZA (Apoyo y Refuerzo Académico), Actividades Extraescolares organizadas por la AMPA y cursos de formación y grupos de trabajo de profesorado.

Atendiendo a los turnos de los estudios impartidos en el centro, se detallan a continuación los diferentes horarios establecidos para cada uno de ellos:

## A) DIURNO

Teniendo como marco las Instrucciones de inicio de curso, parece oportuno continuar con el mismo horario que el curso pasado, asegurando que los períodos lectivos tengan una duración real de 55 minutos. Asimismo, el alumnado de Bachillerato realizará un horario diferente para tener el periodo del recreo en otro momento sin coincidir con Secundaria. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la O.M. de 29 de Junio de 1994 (B.O.E. de 5 de Julio), y con la aprobación del Consejo Escolar, los períodos lectivos para los alumnos de Secundaria y Bachillerato quedan establecidos de la siguiente forma:

1º, 2º 3º y 4º ESO		1º y 2º BACHILLERATO	
1ª SESIÓN	08:30 – 09:25	1ª SESIÓN	08:30 – 09:25
2ª SESIÓN	09:25 – 10:20	2ª SESIÓN	09:25 – 10:20
3ª SESIÓN	10:20 – 11:15	3ª SESIÓN	10:20 – 11:15
RECREO	11:15- 11:40	4ª SESIÓN	11:15- 12:10
4ª SESIÓN	11:40 – 12:35	RECREO	12:10 – 12:35
5ª SESIÓN	12:35 – 13:30	5ª SESIÓN	12:35 – 13:30
6ª SESIÓN	13:30 – 14:25	6ª SESIÓN	13:30 – 14:25
RECREO	14:25- 14:30	RECREO	14:25- 14:30
7ª SESIÓN	14:30 – 15:25	7ª SESIÓN	14:30 – 15:25

La séptima hora del horario de 1º de ESO se establece los martes para todos los grupos.

Con objeto de no crear confusiones innecesarias, solamente se tocarán los timbres al final de cada sesión y al final de los recreos. Después de la sexta hora hay un descanso de 5 minutos.

Todos los grupos de alumnos tendrán sus períodos lectivos normales dentro de las 6 primeras sesiones.

Los repasos y/o profundizaciones, laboratorios de física y química y clases de idioma se impartirán de 14:30 a 15:25 y de 17:35 a 18:30 h. También el séptimo periodo del diurno se utiliza para preparación de proyectos y para alumnos sancionados que permanecen una hora en biblioteca realizando tareas.

Los alumnos de Secundaria no podrán abandonar el recinto escolar, que permanecerá cerrado, a lo largo de la jornada lectiva (incluidos los recreos). Se permitirá a los alumnos de Bachillerato, que cuenten con autorización de sus padres/madres o tutores, salir fuera del recinto exclusivamente en el período de recreo. Asimismo, también podrán salir los alumnos de 2º de bachillerato que estén matriculados en asignaturas sueltas.

Todas estas decisiones serán revisadas en la primera reunión que haga el Consejo Escolar del centro.

## B. Nocturno

En los estudios nocturnos, y como quiera que la O.M. de 20 de julio de 1998, que regula los estudios nocturnos de Bachillerato LOGSE, y no modificado, establece que la duración de los períodos lectivos para estos estudios ha de ser al menos de 55 minutos, y dado que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha optado con carácter general por desarrollar el currículo en 3 años, a razón de 20 períodos lectivos semanales (es decir, 4 períodos lectivos diarios), el horario para estos estudios es el siguiente:

<b>HORARIO</b>	
1ª SESIÓN	18:30 a 19:25
2º SESIÓN	19:25 a 20:20
RECREO	20:20 a 20.30
3ª SESIÓN	20:30 a 21:25
4ª SESIÓN	21:25 a 22:20

Se habilita asimismo una sesión de 17.35 a 18.30 h. en la que se impartirán las clases para alumnos con asignaturas pendientes, clases de refuerzo y miércoles y viernes clase lectiva normal. También se ubicarán las tutorías de orientación didáctica que son propias del régimen de estudios nocturnos. Además este curso se utiliza un periodo a las 17,35 para uso lectivo de clase ordinaria.

Los viernes, todas las sesiones lectivas se adelantan un período, es decir, comenzarán a las 17.35 h. y finalizarán a las 21.25 h.

## **5.- ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES**

### **5.1.- LAS MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS**

Las principales modificaciones organizativas, propuestas en la C.C.P. y aprobadas por el Claustro, son las siguientes:

a) Se potencia la figura del Coordinador de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dado que no hay reducción horaria y el profesor encargado tiene 20 horas de docencia directa con alumnos, asume sus funciones TIC en las horas complementarias y para facilitar que pueda tener más tiempo dedicado a estas tareas, se le ha asignado menor número de horas de guardia que al resto del profesorado. Es fundamental que alguien del centro dedique parte de su horario al fomento del empleo de estas Tecnologías, así como a trasladar al servicio de mantenimiento las posibles anomalías o averías para que los equipos se encuentren en correcto funcionamiento.

b) En los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de secundaria, se utiliza la hora de tutoría para actividades colectivas establecidas en el Plan de Acción Tutorial que coordina la orientadora y los jefes de estudios. La hora de tutoría es lectiva y está dentro del horario lectivo para todos los grupos de secundaria. Además se ha incluido una séptima hora complementaria en el horario de los tutores como marcan las instrucciones del inicio de curso para la atención individual del alumnado.

c) Se ha procurado, en 1º y 2º de E.S.O. en el caso de un profesor que imparta dos materias, dé esas materias en el mismo grupo para que los alumnos no cambien tanto de profesores. .

d) La recuperación de los alumnos de Secundaria con asignaturas pendientes se realizará de acuerdo con los siguientes criterios comunes:

#### **1º SECUNDARIA:**

El seguimiento se llevará a cabo por el profesorado que se encarga de dicha asignatura en 2º curso.

En el caso de que las asignaturas suspensas sean Lengua y Matemáticas, los alumnos cursarán en Segundo la asignatura de recuperación correspondiente.

Se convocará desde Jefatura de Estudios una prueba final en junio y extraordinaria en septiembre para aquellos alumnos que no recuperen la asignatura a lo largo del curso.

#### **2º SECUNDARIA:**

El seguimiento se llevará a cabo por el profesorado que se encarga de la asignatura concreta con la misma denominación que en tercero.

En el caso de que la asignatura optativa de 2º haya dejado de cursarse en 3º, será el Departamento el que haga el seguimiento de las actividades de recuperación.

Se convocará desde Jefatura de Estudios una prueba final en junio y en septiembre para aquellos alumnos que no recuperen la asignatura a lo largo del curso.

### 3º SECUNDARIA:

El seguimiento se llevará a cabo por parte del profesorado que imparte la asignatura con la misma denominación en 4º.

En el caso de asignaturas que hayan dejado de cursarse, será el Departamento correspondiente el encargado de hacer el seguimiento de las actividades de recuperación.

Se convocará una prueba final en junio para aquellos alumnos que no hayan recuperado las materias a lo largo del curso.

## BACHILLERATO Y NOCTURNO

Siempre que haya un número de alumnos suficientemente significativo y disponibilidad horaria en los departamentos se pondrá una hora de recuperación para los alumnos con asignaturas pendientes en bachillerato, a séptima hora del horario de diurno o a primera hora del horario de nocturno. También estos profesores dedican algunas horas para repaso de secundaria. De no ser posible establecer horas de repaso y recuperación, los alumnos serán atendidos por los jefes de departamento.

El profesorado que imparta dichas recuperaciones se encargará de evaluar a los alumnos en dos evaluaciones parciales en enero y abril por curso. Aquellos alumnos que no recuperen por curso tendrán derecho a un examen final en mayo y uno extraordinario en septiembre que será puesto por el departamento correspondiente en los horarios que jefatura de estudios determine.

En el caso de no poder impartir la clase de recuperación en algunas asignaturas los jefes de departamento se encargarán de reunir a los alumnos con las asignaturas pendientes proporcionándoles la programación, las pautas de seguimiento y elaborarán y corregirán las pruebas en las fechas que determine la jefatura de estudios en mayo y septiembre. Así mismo, firmarán las actas de pendientes en junio y septiembre.

e) Todos los grupos de 3º y 4º de ESO tendrán una hora de laboratorio de Física y Química y 1º y 4º laboratorio de Biología-Geología.

f) Los alumnos de 1º de bachillerato que cursan francés como asignatura específica y que quieren presentarse a Prueba Final con este idioma o a prueba externa, tendrán dos horas a la semana en el séptimo periodo lectivo de francés. Igualmente en inglés.

g) Algunos grupos de 2º de ESO en la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica tienen una hora de desdoblamiento con dos profesores.

h) Todos los grupos de 1º de ESO desdoblamos una hora en la asignatura de Inglés.

i) Dado el número de grupos y teniendo en cuenta el valor que las actividades complementarias tienen para el alumnado en nuestro centro, el jefe del departamento de actividades dedicará sus horas complementarias a la organización y gestión de dichas actividades.

## 5.2.- LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 5.2.1.- Medidas ordinarias

La realidad, en cuanto a la diversidad del alumnado, se traduce en los diferentes niveles de aprendizaje que nos encontramos en los grupos. Estos diferentes niveles son muy significativos en los grupos de Secundaria, aunque esta situación se está produciendo ya desde hace dos cursos también en bachillerato. Ante esta situación, una medida que proyectamos fue reducir al máximo el número de alumnos por grupo, pero con la elevación de las ratios y las necesidades de escolarización, no se ha podido mantener esa decisión., pero se desdoblan los grupos de 1º y 2º en las asignaturas instrumentales o con profesorado de compensatoria.

Se ha intentado mantener en lo posible los desdoblamientos, apoyos y agrupamientos flexibles considerados necesarios para las necesidades de nuestro alumnado y para llevar a cabo nuestros planes de mejora.

No obstante, y siguiendo el criterio acordado en la CCP:

- Se han formado los grupos de 1º de Secundaria con alta heterogeneidad teniendo en cuenta el criterio del informe de los tutores de 6º, elección de asignatura específica y distribución de nuestros alumnos repetidores de manera equitativa en los grupos. Ha dado como resultado grupos en los que existe una importante mezcla de niveles y optatividad. Se ha dejado el grupo de sección puro y sin desdobles al ser menos numeroso.

El alumnado repetidor se distribuye en los diferentes grupos, teniendo en cuenta sus desfases y los informes del curso anterior. El alumnado de compensatoria se reparte por tres grupos de los seis de primero de secundaria. Los grupos se desdoblan en grupos de diferente competencia curricular en lengua y matemáticas (tres grupos de cada dos).

- En 2º de Secundaria, se han formado los grupos atendiendo a las asignaturas específicas y respetando las consideraciones de tutores y profesores que atendieron a esos alumnos el curso pasado. El resultado son grupos más homogéneos por niveles teniendo en cuenta la asignatura de francés y diferentes necesidades de compensación. Se realizan desdobles en grupos flexibles en todos los grupos que no tienen alumnado de compensatoria tanto en lengua como en matemáticas.
- En 3º, se ha tenido en cuenta la optativa, los niveles y los informes de los tutores del curso pasado. Asimismo, se ha intentado agrupar al alumnado procedente del programa de compensación educativa que ha pasado por imperativo legal, y agrupar a alumnos que cursan PMAR de acuerdo con la última Orden, procedentes de 2º de ESO.
- Los grupos de 1º y 2º de Secundaria con alumnado de Compensatoria tienen apoyo o desdoblamiento en las áreas instrumentales, ya sea con profesorado del cupo de compensatoria o con otro profesorado del centro.
- Los grupos de 1º y 2º de secundaria sin alumnado de compensatoria se encuentran organizados en grupos flexibles por niveles de competencia curricular en lengua y matemáticas, de manera que resultan grupos de aprendizaje menos numerosos.
- En 2º y 3º de Secundaria se ha establecido un grupo de PMAR.
- Los grupos de 3º y 4º tienen una hora de laboratorio de física y química.
- Todos los grupos de 1º y 4º tienen una hora de laboratorio de biología y geología.
- Todos los grupos de 1º de ESO tienen una hora de desdoble de inglés
- Algunos grupos de 2º tienen una hora de desdoble en TPR

### **5.2.2.- De los alumnos con necesidades educativas especiales**

El criterio general para la atención de este alumnado teniendo en cuenta sus especiales características, ha sido intentar en la medida de lo posible el agrupamiento por nivel de competencia curricular y con el mayor número de horas con los profesores de pedagogía

terapéutica en las clases de apoyo. Se ha intentado que salgan en la mayoría de las áreas instrumentales, así como en alguna otra materia dependiendo de las dificultades de los alumnos.

El centro cuenta con un aula TEA de escolarización preferente con seis alumnos, cuatro de ellos en 2º de ESO, 1 en 3º y 1 en 4º. Estos alumnos saldrán a su aula específica a recibir apoyo intensivo individualizado. Hay un alumno en 2º de bachillerato pero sin necesidad de salir a apoyo. Hay otro alumno diagnosticado TEA pero sin autorización que también está siendo atendido por el equipo del aula TEA por sus especiales características.

Contamos con un cupo de 2 profesores de Pedagogía Terapéutica para atender a este alumnado y 2 PT (jornada completa y otro con media jornada) y 1 integrador social para el aula TEA

### **5.2.3.- De los alumnos con necesidades de compensación educativa**

El alumnado de Compensatoria de 1º de Secundaria está integrado en los tres grupos que se reciben el apoyo de instrumentales con el profesorado de Educación Compensatoria o en algunos casos por profesorado de la asignatura instrumental y en 2º hay dos grupos que tienen alumnos de compensatoria y también desdoblan y son atendidos por profesorado de compensatoria con sus correspondientes adaptaciones curriculares.

El departamento de orientación tiene contabilizado el número de alumnos con necesidad de compensación educativa en 66, pero solo se atiende a 45 en los grupos de apoyo.

### **5.2.4.- Aula TEA/ TGD**

Los alumnos reciben un apoyo intensivo e individualizado. Cuentan con dos aulas de apoyo y relajación exclusivas para este uso y dotado de la infraestructura necesaria. Estos alumnos reciben acompañamiento cuando asisten a las clases del grupo de referencia.

Reciben acompañamiento en la acogida por la mañana y en la despedida al término de su jornada escolar.

## **5.3.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS**

Algunos criterios, tenidos ya en cuenta en cursos anteriores, señalaban la necesidad de intercalar asignaturas de diferente dificultad y contenido, evitando además, en la medida de lo posible, asignaturas instrumentales o troncales como Matemáticas, Física, etc. a últimas horas. Estos criterios, por estar contenidos en la O.M. de 29 de Junio de 1994, que regula la organización del curso, deben ser de obligada consideración.

Además se han tenido en cuenta las Instrucciones de la Consejería de Educación de inicio de curso del mes de julio para la elaboración de los horarios.

Otros criterios aprobados por el Claustro son los siguientes:

- La hora de tutoría en los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de secundaria es lectiva y se encuentra dentro del horario lectivo del alumnado del grupo.

- La hora de tutoría colectiva de bachillerato se ubica en el séptimo periodo lectivo.

- Los Tutores de un mismo nivel tendrán una hora en común a la semana, que figurará en su horario, con objeto de mantener reuniones con Jefatura de Estudios y/o el Departamento de Orientación para permitir una correcta planificación de la acción tutorial. Además, se han incorporado a las reuniones de 1º y 2º de ESO, las profesoras de compensatoria y PT. También se facilita la asistencia de la PTSC a estas reuniones.

- Las clases de alumnos con asignaturas pendientes o de recuperación, se ubicarán en función del número de alumnos, evitando que puedan coincidir aquellas con mayor número de

estos y se darán al final de la mañana o al principio del turno nocturno, fuera del horario lectivo ordinario del alumnado.

- Debido al gran número de asignaturas específicas en Secundaria y Bachillerato, la realidad física del Centro juega un papel determinante y obliga a la habilitación de espacios para estas clases desdobladas. En todo caso, y para una correcta utilización de los espacios, todas aquellas asignaturas que disponen de aula específica (Geografía, Arte, Tecnología, Música, Informática, etc.) se impartirán en ellas, lo que supone que salvo en, Música y Tecnología donde disponemos de varias aulas, dos profesores de estas asignaturas no podrán coincidir.

- El agrupamiento de los alumnos de 2º de Bachillerato se hace de manera que se atiendan todas las opciones posibles solicitadas por los alumnos mediante agrupamientos flexibles de éstos y haciendo coincidir asignaturas de distintos grupos a la misma hora, con lo que el alumno, cambiando de grupo, puede cursar la opción que desea y siempre siguiendo las Instrucciones de inicio de curso en cuanto al número mínimo de alumnos por grupo. En caso de incompatibilidad, se respetarán las materias del itinerario o de la opción elegidas por el alumnado. A pesar de la complejidad técnica que se crea, se ha entendido que limitar las opciones a los alumnos supone desvirtuar el sentido de optatividad e itinerario educativo que este curso tiene. No obstante, se aconseja a los alumnos la elección de opciones más adecuadas para sus estudios posteriores.

- Siempre que sea posible se atenderá a que el número de alumnos y alumnas sea similar en los grupos.

- En 4º de Secundaria, utilizaremos con las materias de itinerario y con las optativas un criterio similar al anteriormente expuesto.

- Con objeto de poder dar clase de Educación Física en el gimnasio los días de mal tiempo, establecemos la condición de que no tengan clase de esta materia más de dos grupos a la misma hora.

- Se procurará, en la medida de lo posible, que las materias de tres horas semanales se impartan en días alternos y que una misma materia no se dé siempre a las mismas horas, así como que un profesor que imparta dos materias al mismo grupo no lo haga consecutivamente.

- Se procurará que las diferentes asignaturas tengan una distribución equilibrada antes y después del recreo.

- Los desdobles de laboratorio se ubicarán, siempre que sea posible, a partir de la 3ª o 4ª hora de clase, que son horas en que la curva de rendimiento de los alumnos es menor.

- Se fijarán, dentro del horario, las horas de reunión de los diferentes Departamentos.

- Se fijará una hora semanal de reunión del Profesorado de Compensatoria con la Orientadora, Trabajadora Social y Jefatura de estudios para una mejor coordinación del programa.

### **En cuanto a los horarios del profesorado se atenderán los siguientes criterios:**

- Todo el profesorado deberá impartir al menos dos niveles.

- Todos los Profesores de Secundaria tienen garantizado su derecho a impartir algún grupo de Bachillerato, salvo renuncia expresa por su parte y siempre que en el Departamento exista un número de grupos suficiente.

- Se atenderá a la especialidad académica del profesorado en aquellos Departamentos en los que concurren varias especialidades.

- Para aquellos profesores que impartan dos materias a un mismo grupo se procurará que no se den de manera consecutiva.

- En el seno de los Departamentos se eliminarán, siempre que sea posible, los horarios que obliguen a dar clase en los dos turnos. En todo caso, se dará preferencia a los horarios de los profesores que necesariamente deban compartir turno o instituto.

- En todos los horarios individuales de los profesores, sean o no tutores, figurará una hora de tutoría para atención tanto a padres como a alumnos.

-En caso de que un departamento no pudiese –según el cupo concedido- atender a todos los grupos, será la Jefatura de Estudios, atendiendo a criterios de especialidad y dificultad, la que decidirá qué grupos pasan a impartir otros profesores.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la DAT todo el profesorado permanece en el centro 30 periodos semanales entre su horario lectivo y complementario. Todo el profesorado de nocturno viene una mañana para poder cubrir su horario complementario de permanencia en el centro.

Los profesores podrán manifestar su preferencia de horario señalando treinta posibles horas que se intentarán respetar siempre que sea posible a tenor de los criterios establecidos en las instrucciones de inicio de curso.

- Si existieran problemas con el número de profesores disponibles a primera hora de la mañana, se establece el criterio de que todos los profesores entren obligatoriamente una o dos mañanas pronto.

- Se establece como criterio general el de 5 horas complementarias para guardias, bibliotecas, vigilancia recreos o apoyos a guardias, vista la necesidad que hay para poder atender debidamente este servicio. Dichas guardias se reparten entre vigilancia de patios en recreos, biblioteca y guardia de aula con un sistema de organización de vigilancia de pasillos en los cambios de clase. Existen también apoyos a las guardias por si fuera necesario, de manera que el centro está atendido en todas las horas.

- El profesorado que voluntariamente dirige proyectos de bachillerato tendrá una complementaria de guardia menos que el resto.

- los profesores con reducción horaria por mayor de 55 compensarán con horas de biblioteca, guardias y apoyos a guardias.

- Se intentará que la hora de reunión de la comisión de coordinación pedagógica sea por la mañana incluida dentro del horario complementario de los jefes de departamento. En casos de necesidad se celebrarán al término de la jornada lectiva del instituto en diurno.

#### **5.4.- TUTORÍAS**

Los criterios de nombramiento de tutores son los siguientes:

- que sea un profesor común a todos los alumnos del grupo.

- que sea tenida en cuenta, a juicio de los Jefes de Estudios, la labor realizada, así como sus aptitudes y su trayectoria de atención a grupos con o sin dificultades.

- además, y en la medida de lo posible, se intentarán atender las preferencias que manifiesten los profesores.

- en los grupos de PMAR será uno de los profesores que imparta el ámbito socio-lingüístico o el ámbito científico-tecnológico.

La hora de tutoría servirá para poder desarrollar programas complementarios de educación en valores y de temas de máximo interés para los adolescentes.

Todos los tutores tendrán una hora complementaria de atención individualizada para los alumnos del grupo del que se es tutor.

#### **5.5.- SESIONES DE EVALUACIÓN**

La evaluación y recuperación de los alumnos no pueden considerarse al margen de la actividad lectiva ordinaria, de ahí que deban estar integradas en la marcha normal del curso e incidiendo lo menos posible en la organización general del Centro.

Con carácter general se fijan tres sesiones de evaluación para todos los cursos y grupos. Los grupos de 2º de Bachillerato y 3º Bloque nocturno, al igual que en cursos anteriores, tienen un calendario de sesiones de evaluación distinto, dada la necesidad de que el curso esté finalizado

antes de que acabe el mes de mayo. En el resto, se ha establecido que las sesiones de evaluación respeten las 12 semanas de duración de cada evaluación.

- ***Alumnos de 2º de Bachillerato y 3º Bloque nocturno:***

Se establece el siguiente calendario para las pruebas y sesiones de evaluación. Dado que a la hora de redactar esta PGA no tenemos conocimiento de las fechas de las pruebas externas que deberán realizar nuestros alumnos, el calendario establecido podría sufrir modificaciones.

- Pruebas 1ª evaluación: 17, 18, 21 y 22 de noviembre.
- Último día para grabar las calificaciones en WAFD: 27 de noviembre
- 1ª SESIÓN DE EVALUACIÓN: 28 de noviembre.
- Pruebas 2ª evaluación: 15, 16, 20 y 21 de febrero.
- Último día para grabar las calificaciones en WAFD: 26 de febrero
- 2ª SESIÓN: 27 de febrero.
- Pruebas 3ª evaluación: 4, 5, 8 y 9 de mayo.
- Último día para grabar las calificaciones en WAFD: 15 de mayo
- SESIÓN FINAL: 16 de mayo

Los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos realizarán dos pruebas de evaluación y para aquellos que no superen la materia por curso, una prueba final. Dichas pruebas serán convocadas por las Jefaturas de Estudios respectivas de acuerdo al siguiente calendario:

- 1ª Prueba: del 16 al 19 de enero
- 2ª Prueba: 28 y 30 de marzo y 3 y 4 de abril
- Prueba final: 26 y 27 de abril

- ***Alumnos de Secundaria y 1º de Bachillerato:***

- 1ª evaluación: 13, 14 y 15 de diciembre. Último día para grabar las calificaciones en WAFD: 11 de diciembre
- 2ª evaluación: 13, 14 y 15 de marzo. Último día para grabar las calificaciones en WAFD: 11 de marzo.
- Evaluación final: 21, 22 y 23 de junio. Último día para grabar las calificaciones en WAFD: 18 de junio.

Además, se celebrará una sesión de evaluación "inicial" para los cursos de Secundaria y 1º de Bachillerato los días 10 y 13 de octubre. El objetivo fundamental de esta sesión, en Secundaria, será la detección de aquellos alumnos que presentan algún tipo de problemas en su aprendizaje, los cuales una vez detectados serán objeto de estudio por parte del Departamento de Orientación y diagnosticados en un plazo que no excederá de finales de octubre. Además es el momento de tomar acuerdos sobre aspectos que se consideren urgentes si se han detectado problemas de conducta o de relación que interfieran el desarrollo de la actividad docente en el grupo.

En 1º de bachillerato y en el marco del plan de mejora del centro, se ha realizado también una sesión de evaluación inicial con el objetivo de que los profesores que imparten clase en este nivel unifiquen criterios y detecten problemas que hayan podido surgir.

- ***Alumnos de 1º y 2º Bloques de Bachillerato Nocturno y ESPA***

- 1ª evaluación: 19 de diciembre. El último día para grabar las calificaciones en WAFD el 13 de diciembre.
- 2ª evaluación: 20 de marzo. El último día para grabar las calificaciones en WAFD el 11 de marzo.
- Evaluación final: 22 de junio. El último día de entrega para grabar las calificaciones en WAFD será el 18 de junio

Los alumnos de Bachillerato Nocturno del 3º Bloque también tendrán pruebas de sus materias pendientes, de acuerdo con el siguiente calendario:

- 1ª prueba: 16, 17 y 18 de enero
- 2ª prueba: 3 y 4 de abril
- Final: 26 y 27 de abril de mayo

#### ***D) Pruebas extraordinarias***

En Septiembre, los días 1 y 2 se celebrarán las pruebas para aquellos alumnos de Secundaria Obligatoria y Bachillerato con materias no superadas en junio.

## **5.6.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, cada Departamento deberá elaborar una programación anual para todas y cada una de las Asignaturas, Materias a su cargo.

### ***La programación de Secundaria incluirá necesariamente lo siguiente:***

- 1.- Los objetivos son de etapa y se concretan por cursos.
- 2.- Los contenidos y su distribución temporal en cada curso.
- 3.- Los criterios de evaluación con especial referencia a los mínimos exigibles y estándares de aprendizaje evaluables en todas las asignaturas LOMCE y los criterios de calificación.
- 4.- Los procedimientos o instrumentos de evaluación, que deben ser necesariamente variados (junto con los registros o instrumentos utilizados para la recogida de los datos), y su contribución a la calificación.
- 5.- Los indicadores para la evaluación y la contribución de contenidos y criterios de evaluación a las Competencias Clave en las asignaturas LOMCE y las pruebas iniciales que, en el ámbito de cada materia, den una idea de la situación de partida del alumno.
- 6.- La concreción de la metodología didáctica que se va a aplicar. Esta metodología no puede ser homogénea, ya que necesariamente ha de tener en cuenta la "diversidad" del alumnado y, en consecuencia, puede estar sujeta a modificaciones a lo largo del curso.
- 7.- Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- 8.- La programación correspondiente a los temas transversales, o, al menos, una referencia a la misma.
- 9.- Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el Departamento. Estas deberán tener especificados lo siguiente:
  - qué objetivos se pretenden conseguir
  - tipo de actividad y grupo de alumnos a los que va destinada.

Las actividades que supongan pérdida de horas lectivas estarán condicionadas por la planificación del Departamento de Actividades.

- 10.- Medidas de atención a la diversidad y en su caso las adaptaciones curriculares para los alumnos que lo precisen.
- 11.- Tareas o programas de recuperación para los alumnos que pasan de curso con evaluación negativa en la materia.
- 12.- Mecanismos de revisión de la programación a tenor de los resultados académicos obtenidos.

En los cursos de Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Mejora de la calidad Educativa y las disposiciones que la desarrollan, las programaciones deben contener el grado de contribución y las actividades previstas para la adquisición de las competencias clave previstas en el Currículo, así como las actividades de fomento de la lectura en todas las materias.

*La programación de Bachillerato incluirá:*

- 1.- Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en su caso.
- 2.- Distribución temporal de los contenidos.
- 3.- Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los alumnos (que deben ser variados) y su contribución a la calificación y a las competencias.
- 4.- Metodología didáctica que se va aplicar.
- 5.- Los materiales y recursos que se van a utilizar.
- 6.- Las actividades complementarias y extraescolares.
- 7.- Criterios de calificación y sistemas de recuperación para los alumnos que no superen los mínimos.

La programación de cada departamento, que es de obligado cumplimiento, debe ser fruto del acuerdo y reflexión de sus componentes. En consecuencia, deberá ser fruto del acuerdo de todos sus miembros.

La programación deberá incluir un apartado relativo a la organización del propio departamento, sobre todo en lo relativo al horario y calendario de reuniones conjuntas diurno-nocturno a lo largo del curso.

Las Programaciones deberán entregarse en soporte informático (formato Word), en tantos ficheros como materias estén a cargo del departamento. La fecha límite para la entrega en Jefatura de Estudios será el día 26 de octubre.

En aquellos Departamentos en los que se han realizado pruebas externas de contraste, es imprescindible considerar los resultados obtenidos a la hora de realizar la programación. Así mismo los citados departamentos prepararán las pruebas iniciales de secundaria que cada profesor realizará con sus alumnos los días 12 y 13 de septiembre. También, y como novedad por tercer año, se realizarán pruebas en inglés, ciencias naturales y ciencias sociales. Las programaciones de bachillerato incluirán propuestas de mejora encaminadas a mejorar los resultados de pruebas externas, partiendo de la reflexión de los resultados del curso anterior.

### ***Extractos de las programaciones***

Los extractos de las programaciones, en los que deberán figurar: contenidos y temporalización, criterios de calificación y sistemas de recuperación, deberán ser entregados en Jefatura de Estudios antes del día 30 de septiembre. Los extractos de secundaria serán revisados por una subcomisión dentro de la CCP con el fin de revisar los criterios y acuerdos.

Estos extractos de las programaciones de las diferentes asignaturas se entregan a los delegados de los grupos. Se entrega también como anexo a esta PGA.

## **Explicación de la Programación**

En la primera sesión lectiva con un grupo determinado, el profesor de la asignatura presentará a los alumnos las líneas básicas de la programación de la materia, haciendo especial hincapié en los criterios de evaluación y calificación.

## **6.- PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

### **6.1.-PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

#### **6.1.1.- PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR. CAMPEONATOS ESCOLARES. INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

El centro participa en el Programa de Deporte Escolar, impulsado por la Consejería de Educación y Cultura y Deportes. Este curso, debido al cambio de formato del Programa, se hizo proyecto y se solicitó la participación en esta nueva fase que ha sido autorizado.

Cumpliendo con las indicaciones del programa en cuanto a tiempos y mínimo de alumnos participantes, se está desarrollando con la Federaciones Deportivas correspondientes.

El programa se desarrolla en las tardes de martes y jueves, en horario de 16 a 18 h., y el centro participa en dos deportes: baloncesto y fútbol.

A fecha 20 de octubre el alumnado inscrito es el siguiente:

MODALIDAD	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Baloncesto			
Fútbol			
<b>TOTAL</b>			84

Con el alumnado inscrito se crean los siguientes equipos:

- ✓ 2 de baloncesto
- ✓ 2 de futbol

La profesora coordinadora del Programa es Doña Paz Fernández Pozas, profesora del departamento de matemáticas con destino definitivo en el centro.

#### **6.1.2.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. COORDINADOR TIC**

##### **PREVISIONES TIC PARA EL CURSO 2016-17**

Las actuaciones del coordinador TIC durante el presente curso se centrarán en los siguientes aspectos:

Tal y como se anticipó en la memoria final del curso anterior, se han instalado seis sistemas multimedia en otras tantas aulas, tres de primer curso de ESO y otras tres de primer curso de bachillerato. La instalación se realizó en los primeros días del mes de septiembre, y en el momento de realizar el presente informe, se está completando la instalación del software necesario.

Actualmente tenemos pendiente de resolución un problema de conexión a Internet. Tras informar de la avería tanto a ICM como a nuestro proveedor de servicios Movistar, aún no se ha resuelto. Afecta a las redes educativa y de profesores y todo parece indicar que la causa es ajena tanto a ICM como a Movistar, y deriva de la saturación de los servidores de Google que tenemos asignados en nuestra zona de cobertura. Desde el principio de curso estamos dedicando toda nuestra atención a la resolución de esta incidencia que ocasiona importantes demoras en la conexión a internet, en especial con los servicios vinculados a google.

Se prevé que durante este curso –siempre que exista la disponibilidad presupuestaria precisa- se incrementará el número de sistemas multimedia instalados en las aulas.

A petición del Departamento de Inglés se va a proceder a montar un taller de radio, con CPU, monitor, mesa de mezclas y micrófonos, destinado al registro de programas realizados por el alumnado que se colgarán en internet como podcast. Dicho montaje se realizará en el aula multimedia de la segunda planta.

Se prevé la instalación del equipo multimedia de la posible segunda aula TEA durante el curso, para lo cual será necesario diseñar los planos solicitados en la documentación pertinente para su instalación en la segunda planta, junto a la actual aula TEA.

Teniendo en cuenta que muchos de los equipos comienzan a ser obsoletos, ya que no permiten su actualización a los sistemas operativos actuales, se tratará en la medida de lo posible sustituir dichos equipos por otros más eficaces. Para ello intentaremos conseguir nuevamente algún tipo de donación por parte de entidades públicas –como se hizo en dos ocasiones anteriores- así como posibles donaciones por parte del profesorado, como ha ocurrido este año, que generosamente han donado al centro algunos equipos de su propiedad para sustituir a los preexistentes.

En coordinación con la empresa de mantenimiento, se procederá por una parte a la optimización de nuestros equipos en la medida que nos sea posible y por otra al posible blindaje de los equipos de las cuatro aulas de informática frente al mal uso que en ocasiones hemos detectado por parte del alumnado.

Continuamos contemplando la posibilidad de ampliar la red wifi a otras zonas de nuestro centro, con el fin de dar cobertura a los dispositivos móviles del profesorado que no admitan conexión por cable a la red VLAN 100.

Finalmente recordar que seguimos esperando cualquier tipo de sugerencia de mejora por parte tanto del alumnado como del profesorado de nuestro centro destinado a lograr un mejor funcionamiento de las herramientas TIC.

### **6.1.3.- AUXILIARES DE CONVERSACIÓN**

Durante este curso el centro cuenta con un cupo de 3 auxiliares de conversación de inglés. El trabajo de los auxiliares, regulado por la DG de Innovación y Becas, irá destinado principalmente a complementar y mejorar las destrezas orales del alumnado en inglés en los grupos de 1º de ESO en los que se implanta el Programa Bilingüe, a elaborar un banco de recursos y a apoyar en otros niveles de alumnos en los que el departamento de Inglés considere necesario.

Dedicarán 16 horas lectivas que equivale a 17,45 periodos lectivos de 55 minutos en el horario que establezca el coordinador.

Participarán en todas las actividades complementarias organizadas por el centro dentro del marco del fomento de la lengua y cultura inglesa.

#### **6.1.4.- A.R.A. APOYO Y REFUERZO ACADÉMICO**

En la fecha de aprobación de esta PGA el centro ya ha sido invitado a continuar en el Programa de Apoyo y Refuerzo Académico para el curso 2016-2017. . Antes del 30 de septiembre se han enviado los datos y propuesta de nombramiento de coordinador.

La fecha prevista de comienzo será el 15 de enero y finalizará el 15 de junio.

La idea es desarrollar el refuerzo para cinco grupos de Secundaria. Los apoyos serán en las materias instrumentales de lengua y matemáticas y en principio se haría los lunes y miércoles. La derivación del alumnado la hacen los profesores de las asignaturas instrumentales y tutores y se decide en el seno de reuniones de los equipos docentes.

Iría dirigido al alumnado con deficiencias en esas materias y con posibilidad de poder recuperar con éxito las asignaturas con evaluación negativa.

El coordinador es don José Cano Navarro, profesor del departamento de Lengua con destino definitivo en el centro.

#### **6.1.5.- PROGRAMA - CONVENIO – ACUERDO DE LA DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA CONSEJERÍA DE DDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE CON INSTITUTOS DE SECUNDARIA**

El centro continúa participando en el programa junto a otros siete institutos de la Comunidad de Madrid

Dirigido a alumnos del centro de 14 años en adelante. Estos alumnos pueden beneficiarse de forma prioritaria de todos los programas, actividades y propuestas que diseña y organiza la Dirección General de Juventud y Deporte en la Comunidad de Madrid – CARNÉ JÓVEN en sus diferentes Áreas de intervención y promoción.

- Punto de Información Juvenil - Carné Joven. Se propone informar sobre los servicios y programas dirigidos a los jóvenes y sobre el Carné joven.
- Carné Joven: - Carrera Joven, “ Juntos contra la violencia”, Embajadores Carné Joven contra el ciberacoso, Jornadas de difusión de proyectos tecnológicos(UPM), Jornadas/Encuentros con empresas colaboradoras de Carné Joven.
- Actividades para jóvenes 14 – 30: Programa Joven Música Clásica, programa Danza joven, Programas Culturales, Programa “Deporte Joven en los Parques”, Programa Inmersión Lingüística, Programa MUÉVETE.
- Instalaciones juveniles: Albergues y refugios de la Comunidad de Madrid.

El departamento de actividades y la jefatura de estudios coordinará el programa en el instituto.

#### **6.1.6.- PROGRAMA 4º + EMPRESA**

Por cuarto año el centro participará en el Programa dirigido al alumnado de 4º de ESO desarrollado por la Dirección General de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen especial, en colaboración con las cinco Direcciones de Área.

Dicho programa tiene en estatus de actividad extraescolar y el centro participa voluntariamente con el fin de acercar el sistema educativo al mundo laboral facilitando mediante estancias educativas en empresas que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

También se utilizan las instituciones públicas para dichas estancias, de manera que los jóvenes puedan conocer las actividades diversas que en ellas se desarrollan.

El curso 2015 – 2016 participaron 40 alumnos del instituto y el objetivo es continuar en esta línea o poder aumentar dicha participación

Las estancias educativas suelen realizarse durante el mes de marzo.

La profesora coordinadora del programa será Belén Rodríguez, jefa del Departamento de economía. Probablemente y si el número de alumnos participantes se mantiene o aumenta, otro profesor del centro colaborará en el desarrollo del Programa.

## **6.2. OTROS PROGRAMAS**

### **6.2.1- EDUCACIÓN VIAL**

Se llevará a cabo en todos los grupos de 1º y 3º de secundaria por parte de la policía municipal durante el 1º trimestre del presente curso. Se trata de charlas- taller impartidas por agentes de la policía municipal, para trabajar las normas básicas de seguridad vial e introducir la educación vial como un aprendizaje transversal de educación en valores.

### **6.2.2.- TALLER DE SEXUALIDAD. SEXUALIDAD RESPONSABLE.**

Se trata de un taller afectivo-sexual que se desarrollará en los grupos de 3º de ESO. Está dirigido por personal del Centro Municipal de Salud de Usera y se trata de trabajar en torno a aspectos fisiológicos, métodos anticonceptivos, autoestima, presión de grupo y toma de decisiones.

El objetivo es que los jóvenes tengan la máxima información sobre el tema y ayudarles en la toma de decisiones en estas cuestiones. En este sentido, el taller resulta interesante dado que la mayoría de nuestros alumnos adolecen de falta de información ya que no se suelen tratar estos temas en el ámbito familiar.

Se llevará a cabo en las dependencias del Centro Municipal de Salud de Usera durante el segundo trimestre del presente curso

### **6.2.3.-HÁBITOS SALUDABLES**

Este taller se desarrollará en los grupos de 1º de la ESO en horario lectivo en el aula coincidiendo con las horas de tutoría. Estará dirigido por personal del Centro Municipal de Salud del distrito de Usera.

El taller tiene como objetivo que los alumnos conozcan la importancia de una dieta equilibrada y del ejercicio físico en su desarrollo.

Nos parece una buena medida de prevención frente a enfermedades ocasionadas por trastornos en la alimentación.

### **6.2.4.-TALLER SOBRE LOS RIESGOS DE TATUAJES Y PIERCINGS**

La finalidad del taller es concienciar a nuestros alumnos de los riesgos que puedan conllevar la realización de estas prácticas e informarles de las consecuencias sanitarias que se pueden producir. También como el anterior, está dirigido por personal del Centro Municipal de Salud del distrito de Usera.

Va dirigido al alumnado de 2º de ESO.

### **6.2.5.-PLAN DIRECTOR PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD ESCOLAR**

Hemos solicitado dentro del Plan Director para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad Escolar las siguientes charlas:

- riesgos en las nuevas tecnologías, dirigido a los alumnos de 3º de la ESO
- acoso escolar dirigido a 1º de la ESO

El objetivo de solicitar esta charlas es ofrecer información sobre estos problemas y sus riesgos objetivos, motivar a los alumnos en la adopción de conductas activas y facilitar a los profesores pautas de detección y reacción ante las situaciones más graves.

Estamos a la espera de la concesión del programa.

#### **6.2.6.-GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.**

Se llevará a cabo en los grupos de 4º de la ESO durante el horario lectivo en el aula coincidiendo con las horas de tutoría. Estará dirigido por personal del Centro Municipal de Salud de Usera y se trata de dar continuidad al programa comenzado en 3º de la ESO sobre sexualidad responsable.

#### **6.2.7.-EDUCADORES SOCIALES**

Los educadores sociales son profesionales que dependen de los Servicios Sociales del distrito.

Su objetivo es hacer un seguimiento personal y social de aquellos alumnos que han sido detectados como alumnos de riesgo social por los Servicios Sociales generales, por los específicos o por el departamento de orientación del instituto.

El trabajo se lleva a cabo conjuntamente con la PTSC de nuestro centro.

Este programa es necesario teniendo en cuenta el alto número de alumnos del centro en riesgo social por diferentes circunstancias.

#### **6.2.8. TALLER PARA FAVORECER EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ALUMNOS: “LAS VENTAJAS DE PERMANECER EN EL COLEGIO”.**

Es un programa destinado a alumnos de 2º de ESO, curso en el que muchos alumnos o bien abandonan el sistema educativo (por cumplir la edad obligatoria de permanencia) o bien continúan su formación en ESO o a través de otros programas (como FP básica) o formación no reglada.

La finalidad del programa es hacer reflexionar a los alumnos sobre la importancia de su educación y las habilidades, actitudes y cualidades que deben desarrollar para un mejor desarrollo tanto personal como profesional.

#### **6.2.9. PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE FOMENTO DE DESTREZAS EN LENGUAS EXTRANJERAS FUERA DEL CENTRO.**

**Inglés:** Como en años anteriores se llevará a cabo el intercambio con la escuela CANDEN SCHOOL de Londres para el alumnado de 1º de bachillerato. Los alumnos ingleses vendrán en el 2º trimestre y nuestros alumnos viajarán a Londres en el mes de julio.

Además se realizarán semanas de inmersión lingüística en inglés para 3º,4º y 1º de bachillerato y en francés para 3º de ESO, en el marco del programa de la Dirección General de Juventud y deporte, siempre que nos las oferten y nos las concedan.

Se va desarrollar un intercambio con Alemania con un centro educativo cerca de Stuttgart en el que la lengua vehicular será inglés. Va dirigido a alumnos de 3º de ESO

**Francés:** Se realizará un intercambio con un centro en Dinan, en la Bretaña francesa dirigido a alumnos de cuarto de ESO y 1º de bachillerato.

### **6.2.10 PROGRAMA COMPLEMENTARIO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL**

Las Jornadas de Orientación, que celebraremos en el centro por sexto año consecutivo, tienen como objetivo facilitar el proceso de toma de decisiones vocacional a través de numerosas actividades dirigidas a todos los alumnos del centro, desde 1º de ESO hasta Bachillerato. Pretendemos involucrar a todos en la reflexión sobre su futuro académico y profesional, fundamentalmente mostrándoles ejemplos de estudiantes y profesionales de distintas áreas para que conozcan la realidad de éstos y puedan elaborar objetivos más realistas, ya que las ocupaciones y estudios que valoran son habitualmente muy reducidos y queremos ampliarles el abanico que tienen en cuenta a la hora de decidir.

Estas Jornadas tienen como eje central las mesas redondas donde los ponentes comparten con los alumnos de 3º, 4º y Bachillerato sus experiencias en distintas áreas profesionales. A su vez, en 1º y 2º de ESO reflexionan sobre su futuro a través de trabajos y talleres e invitamos a Universidades y otros centros de estudio a poner una mesa informativa en la que cada chico o chica pueda informarse individualmente sobre sus preferencias.

Todas estas actividades se completan con charlas dirigidas a alumnos y familias sobre orientación académica después de terminar bachillerato en la ayuda a la toma de decisiones.

### **6.2.11.- PROYECTO DE RADIO EN INGLÉS**

Se propone la implementación de un taller de radio en lengua inglesa, como actividad complementaria-extraescolar que complemente el aprendizaje de una segunda lengua, que fomente la participación de los estudiantes en su entorno educativo y les aporte experiencias directas para adquirir competencias clave para su vida presente y como adultos

Se toma como base previa la existencia, en cursos anteriores recientes, de un taller de radio en el centro. De hecho, existe un espacio-aula para el mismo, y una serie de materiales y soportes en probable buen estado de uso para dar continuidad a esta experiencia previa.

Dado el inicio del Proyecto Bilingüe dentro del centro educativo, se propone retomar dicho taller, en un nuevo formato en lengua inglesa.

Se ha elegido este formato para separarlo de la Educación Formal que los alumnos reciben en las aulas, aportando características y fortalezas desde otro enfoque más lúdico, subrayando el valor de la educación no formal, y del aprendizaje a partir de Competencias Clave y actividades apoyadas en las experiencias personales

En esta fase inicial, se enfoca el taller a 6 grupos de alumnos de Primero de la ESO, por ser los grupos de estudiantes que inician el Programa Bilingüe dentro del centro.

En función del desarrollo y evolución del taller, se podrán abrir nuevos modos y espacios de participación, y será ampliable a otro tipo de alumnado de otros cursos que muestre interés por participar en dicho taller.

En todos los casos se debería añadir un FACTOR DE MOTIVACIÓN ACADÉMICA para el alumnado, más allá del atractivo que pueda ofrecer el medio radiofónico o el uso de la lengua inglesa.

Se propone utilizar los espacios y las instalaciones ya existentes para la producción de piezas de audio, para luego proceder a su inclusión en la página web del centro, o en otro tipo de soportes y formatos digitales.

Esto permitiría a los alumnos, las familias y los docentes de todo el centro tener acceso a los materiales, para su uso en casa o en las aulas dentro de su actividad docente directa.

Se desarrollará en las horas de recreo complementándose con horas de tutoría e inglés. Va dirigido principalmente a alumnos de 1º de ESO, pero puede participar el alumnado de todos los niveles. Se difundirá a través de la web, ya que los productos se publicarán en ella. Se realizarán PODCASTS. Es un proyecto de grabación de Podcasts por parte de los alumnos de 1º de la ESO con contenidos relacionados con las áreas de inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología.

El coordinador es Marcos Sopesén, profesor de pedagogía terapéutica habilitado en inglés, en coordinación con el profesor que coordina el Proyecto Bilingüe en el centro.

El responsable del equipo directivo es el secretario

#### **6.2.12.- PROYECTO INTERCAMBIO DE CARTAS. “cartas de ida y vuelta”**

El centro participa en un proyecto de intercambio epistolar entre nuestros alumnos de 1º de ESO y los alumnos de la misma edad de un instituto de secundaria en Barcelona.

Lo desarrolla el departamento de lengua, en concreto el profesorado que imparte 1º de secundaria.

Se trata de mejorar la comunicación y la expresión a través de la escritura de las cartas.

El hecho de intercambiar cartas con chicos y chicas de su edad resulta motivador.

Se tiene previsto que los alumnos de Barcelona nos visiten en mayo y nuestros alumnos puedan hacerlo en el primer trimestre del curso siguiente.

## **7.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **1 Introducción**

La formación de los alumnos de secundaria supone tanto el desarrollo del currículo académico como de otros aspectos fundamentales para su educación y que tienen que ver con la relación con los demás, el conocimiento del barrio en el que se vive, la defensa de la naturaleza o la participación en las actividades artísticas que se realicen en su ciudad. Para alcanzar estos objetivos, los departamentos didácticos programan más allá de las clases, en un intento de aunar distintas facetas en su proyecto educativo.

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares coordina a profesores, alumnos y padres para llevar a cabo cualquier actividad no estrictamente académica. Para poder hacer efectiva dicha coordinación se realizan reuniones con tutores, delegados culturales y padres, en las que se trabaja sobre la viabilidad de las distintas iniciativas.

Es importante señalar que la Asociación de madres y padres del instituto está muy implicada en todas las actividades que se llevan a cabo, bien subvencionando, apoyando personalmente o ayudando en su organización y desarrollo en muchos casos.

## 2 Actuaciones para el desarrollo de las Actividades Complementarias y Extraescolares

Hay que distinguir entre actividades complementarias y extraescolares. **Las actividades complementarias** son aquellas que organiza el centro, dentro de su horario escolar, de acuerdo con su proyecto educativo. Son complementarias a los contenidos de asignaturas o complementarias a los objetivos propuestos en la PGA del centro. **Las actividades extraescolares** son las que se realizan fuera del horario escolar. En algunos casos, ambos tipos de actividades se solapan.

Buena parte de las actividades complementarias se realizan dentro del instituto, pero existen también actividades que suponen la salida del centro, sea en el horario escolar, a lo largo del día e incluso durante varios días. Puesto que la realización de actividades complementarias, y en particular de aquellas que no se realizan en el Centro, supone la ruptura del ritmo normal de clases, es necesario organizarlas de manera que el día a día no se vea excesivamente alterado. Para ello se pretende dejar claros los criterios que deben guiar este tipo de actividades:

1. Las actividades complementarias son **obligatorias** para todos los alumnos. Pueden estar excluidos quienes, por motivos de indisciplina, se considere que no deben ir. En estos casos deberán realizar alguna tarea, previamente programada, en el instituto. En el caso de no asistencia se deberá justificar la ausencia.
2. Deben estar **dirigidas a todos**. Para que la asistencia sea mayoritaria la actividad deberá tener un coste que pueda ser asumido por el alumnado. En caso de que un alumno justifique su imposibilidad de pagar, el centro asumirá el pago o subvencionará la actividad.
3. La forma de organización de las actividades es el **nivel** pero habrá que cuidar la no repetición de salidas en los mismos cursos.
4. Cuando la actividad complementaria suponga una salida del centro, cada Departamento Didáctico programará, como norma general, únicamente **una salida al trimestre para cada nivel**.
5. A lo largo del curso escolar se realizarán las **actividades previstas en la programación** de cada Departamento. Cualquier otra que surja a lo largo del año deberá ser autorizada por Jefatura de Estudios.
6. El **número de profesores acompañantes** será de 2 cuando participe un grupo – clase. Para grupos con más de 30 alumnos irá un acompañante por cada grupo de 25 alumnos.
7. Se suspenderán las actividades que supongan pérdida de clases, salvo aquellas que, por motivos técnicos, no han podido ser realizadas en otro momento, 10 días antes del último permitido para introducir las notas de cada grupo en la aplicación WAFD.

A la hora de concretar cada una de las actividades previstas en la programación, los departamentos notificarán con la mayor antelación posible las fechas de las actividades. Para ello se cumplimentará una **ficha** en la que conste el tipo de actividad, la fecha y el lugar, el número de asistentes (alumnos y profesores acompañantes) así como los alumnos que no asisten por razones justificadas o indisciplina. De igual forma se repartirá entre los alumnos que vayan a realizar la actividad un documento para que los padres autoricen la salida. Una vez realizada la actividad es importante hacer una valoración en la que se especifiquen tanto los aspectos positivos como los posibles aspectos negativos. Esto ayudará a la organización futura de estas actividades.

Uno de los objetivos de este curso es protocolizar de forma certera todo lo expuesto anteriormente.

## 3 Actividades propuestas por el Coordinador bilingüismo dentro del marco del Proyecto Bilingüe del centro. Departamento de Inglés

Tenemos comunicación con tres centros de Inglaterra: el Newcastle School for Boys en Newcastle y Camden School for Girls en Londres. El centro de Newcastle nos visitó en el pasado y estuvimos trabajando conjuntamente durante 3 días con alumnos de 4º de ESO. Con el colegio de Londres tenemos intercambio de cartas (penfriends) y el curso pasado 12 alumnos de 1º de Bachillerato hicieron intercambio en el verano con alumnos ingleses. Seguimos en comunicación y este curso

ya hay 7 alumnos ingleses que quieren intercambio y seguiremos con las cartas, esperamos que se animen más a medida que avance el primer trimestre. Nuestro interés es siempre, teniendo en cuenta las dificultades económicas que tiene las familias de nuestros chavales, promover la movilidad y los lazos de comunicación con países de habla inglesa. El tercer centro inglés es Holy Valley de Derbyshire, que este curso nos visitarán el 2 de febrero durante un día e intentaremos establecer también un intercambio de alumnos.

El presente curso no nos han concedido la beca de inmersión en lengua inglesa promovida por el MEC para alumnos de 2º ESO, pero vamos a solicitar en este trimestre actividades similares para 3º, 4º y 1º Bachillerato. La experiencia es siempre muy satisfactoria y esperamos seguir realizando actividades similares siempre que sea posible.

## **TEATRO**

- Nombre sin determinar, obra de Teatro en inglés, en el Centro Cultural Meseta de Orcasitas. Está fijada normalmente en de febrero, y llevaremos a cursos que podamos, normalmente de 4º ESO y 1º Bachillerato.

## **CELEBRACIÓN DE DÍAS ESPECIALES DENTRO DE LA CULTURA INGLESA**

<http://www.picturetrail.com/misc/counter.fcgi?link=%2FphotoFlick%2Fsamples%2Fflicks.shtml&cID=924>

Le prestamos especial importancia a la celebración de los días especiales en el calendario anglosajón, es una manera de enseñar cultura y de promover el conocimiento de los pueblos que hablan la lengua inglesa. Además, es una maravillosa forma de darle un lugar destacado a actividades que nos unen con el grupo. Asimismo, se tratará de hacer uso de las nuevas tecnologías, llevando a cabo envíos de emails con los colegios anteriormente señalados, participando en chats con alumnos de otros países y culturas, etc. En festividades puntuales a lo largo del curso, las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse siempre y cuando surjan acontecimientos que creamos interesantes y apropiados para nuestros alumnos/as.

Los idiomas están impregnados de las culturas de los países en los que se hablan, por eso, cuando aprendemos un nuevo idioma, también nos enseñan sus costumbres y su cultura. Intentamos incluir dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje la celebración de los días más especiales dentro de la cultura británica, irlandesa y americana, junto con otros comunes e internacionales, más encaminados a su formación como personas. Sirvan como ejemplo:

Octubre

12: *Columbus Day*

31: *Halloween*

Noviembre

5: *Bonfire Night*, parecido a san Juan en nuestra cultura, pero que se remonta a un hecho histórico de Guy fawkes en 1605.

Cuarto jueves del mes: Thanksgiving, el día de Acción de Gracias, equivalente a nuestra navidad para los estadounidenses.

31: *St Andrew's Day*, día de Escocia

Diciembre

10; *International Human Rights Day*, día internacional de los derechos humanos

*Christmas*, la navidad, prestando atención a las diferencias en la celebración de los días, su significado, y la implicación en la cultura en el día a día.

Enero

*New Year's Day*: Día de Año Nuevo

20: *Martin Luther King Jr Day*, para hablar de los derechos civiles, sobre la tercera semana de enero.

Febrero

2: *Groundhog Day*, día de la marmota en USA y Canada, para anticipar el fin del invierno y comienzo de la primavera

14: *Saint Valentine's Day*, día de los enamorados

Marzo

1: *St David's Day*, día de Gales

4: *Book Day*, día del libro en Reino Unido e Irlanda.

8: *International Woman's Day*, día de la mujer

17: *St Patrick's Day*, San Patricio, día de Irlanda

Carnival

Abril

1: *Fools Day*, el día de los inocentes

23: *St George's Day*, día de Inglaterra

23: *World Book Day*, día del libro, coincide con el aniversario de la muerte de Shakespeare (1616)

Mayo

1: *May Day, Labour Day*, fiesta del trabajo

Junio

5: *World Environment Day*, día mundial del medio ambiente

Todos estos días se celebran en el centro, con todos los cursos que tenemos y en su propia aula. Para estos días contaremos con la inestimable ayuda de los dos asistentes de conversación con los que contamos en este curso.

## **4 Actividades propuestas por los Departamentos**

Puesto que cada departamento didáctico programa sus salidas teniendo en cuenta sus objetivos, es necesario coordinar estas actividades con las de los demás para hacer más equilibrado el trimestre. Hay que tener en cuenta también que los organismos públicos presentan sus ofertas culturales en plazos que son diferentes a los del centro, por lo que es muy probable que haya cambios en la programación, eliminando algunas actividades o realizando otras. Queremos que estas variaciones sean mínimas pero tampoco nos parece correcto descartar algunas salidas interesantes para los alumnos. En este sentido, ante cualquier actividad no reflejada en esta programación, el departamento didáctico deberá presentar su propuesta en Jefatura de Estudios.

### **DEPARTAMENTO DE LENGUA**

#### **1ª EVALUACIÓN**

- Cuentacuentos (1º, 2º, 3º y 4º eso) A cargo de profesores y alumnos del centro. Salón de actos.
- Salidas a Caixaforum (1º y 2º eso)
- Visitas a bibliotecas públicas
- Actividades en la biblioteca (1º eso)
- Carteles, exposiciones, gymkhana literaria, exposiciones por el pasillo, visitas a la biblioteca, concursos.
- Salida al teatro (2º eso, 3º eso, 1º y 2º de Bachillerato).

#### **2ª EVALUACIÓN**

- Visita al Teatro María Guerrero y al Teatro Valle-Inclán. 24 de Febrero. Coordina Beatriz Álvarez
- Teatro: La Isla del Tesoro. 24 de Enero 2017. Coordina Beatriz. Asistentes por determinar.
- Semana del libro.
- Concurso de narración (micro relato) Para 1º y 2º de ESO. Salón de actos.
- Concurso de recitado. Participan todos los alumnos de 1º y 2º de ESO. Salón de actos.
- Actividades en la biblioteca. Carteles, exposiciones, gymkhana literaria, exposiciones por el pasillo, visitas a la biblioteca, concursos.
- Concurso de recitado: Participan todos los alumnos de 1º ESO.
- Teatro en el aula. Preparación de escenas en las sesiones de clase.
- Representación en el salón de actos.(1º, 2º y 3º ESO)
- Visita al museo romántico (4º ESO)
- Actividades en la Biblioteca (3º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato)
- Concurso de micro-ensayo (4ª ESO, 1º y 2º Bachillerato).

#### **3ª EVALUACIÓN**

- Salida al teatro (1ºeso, 2ºeso, 3º eso, 1º y 2º bachillerato)
- Salir al cine. (1º y 2º eso)
- Actividades en la Biblioteca (1º, 2º, 3º y 4º eso)

- Carteles, exposiciones, gymkhana literaria, exposiciones por el pasillo, visitas a la biblioteca, concursos. (1º eso)
- Teatro en el aula (1º, 2º y 3º eso)
- Preparación de escenas en las sesiones de clase. Representación en el salón de actos. (1º eso)
- Visita al Retiro y a la feria del libro (1º, 3º y 4º eso)

## **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

### **2ª EVALUACIÓN**

- Concierto música del Senegal (2º ESO)
- Taller Notas de Ciencia (2º ESO)
- Concierto de Música Andina (2º ESO)

### **3ª EVALUACIÓN**

- Taller de Producción Musical por Ordenador (3ª y 4º ESO)
- Taller de Flamenco (1º ESO)
- Concierto música de los Balcanes (2º ESO)
- Visita a los Estudios de la Cadena Ser (4º ESO y 1º Bachillerato).

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

### **1ª EVALUACIÓN**

La semana antes de Navidades, salida al cine a ver una película en V.O. a los cines Princesa de Madrid (3º,4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato).

### **2ª EVALUACIÓN**

Intercambio lingüístico con el lycée la Fontaine des Eaux (Dinan): Ida de los alumnos españoles. Del 30 de marzo al 6 de abril 2017. (4º ESO)

### **3ª EVALUACIÓN**

Intercambio lingüístico con el lycée La Fontaine des Eaux (Dinan). Venida de los alumnos franceses. Del 4 al 11 de mayo 2017. (4º ESO).

## **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

### **1ª EVALUACIÓN**

- “Elaboración de un fármaco” ofrecido por Cosmocaixa en nuestro laboratorio para todos los 3º,4º de ESO y 1º y 2º de bachillerato diurno, 11 grupos) los días 6, 7, 10 y 11 de octubre de 2016.

Dentro de las actividades de la Semana de la Ciencia, dentro de las dificultades de ser seleccionado para el cupo de las mismas:

- Visita y taller a Museo Geominero de Madrid octubre-noviembre 3º (no irían a la otra)
- Visita y taller en el Jardín Botánico de Madrid “ “ “ “ 1º ESO
- Visita guiada al MNC Naturales para alumnos de 4º ESO oct-nov (no irían a la otra)

### **2ª EVALUACIÓN**

- Visita al Jardín Botánico para primeros de la ESO 8 y 9 de Marzo, Dentro del programa “Madrid un libro abierto”
- Sexualidad responsable CMS Usera para 3º ESO 8, 15, 22 de febrero y 1 y 8 de marzo de 2017.

- Estudio de un ecosistema acuático 4º de ESO días 14,20 y 21 de Febrero del 2017.

### **3ª EVALUACIÓN**

- Visita al PALACIO DE Cristal de la Arganzuela para 1º o 3º ESO los días 17, 18, 19, 23 y 24 de mayo de 2017.
- Salida a los alrededores de La Cabrera y Patones para 4º de ESO.
- Visita a los ecosistemas de la Sierra de Madrid para 1º y/o 4º de ESO.
- Visita al MNC Naturales para alumnos de 4º de ESO 2º -3º trimestre.
- Visita al Museo Geominero para alumnos de 3º y/o 1º de la ESO en tercer trimestre

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS Y PROGRAMA BILINGÜE.**

### **PRIMER TRIMESTRE**

- 21 de octubre: Breast Cancer Day
- 31 de octubre: Halloween.
- 24 de noviembre: Thanksgiving Day.
- 1 de diciembre: World AIDS Day.
- 10 de diciembre: Human Rights' Day.
- Navidad

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- New Year's Resolutions.
- 19 Enero: Martin Luther King Jr. Day.
- Obra de Teatro en inglés, en el Centro Cultural Meseta de Orcasitas. Febrero. 4º ESO y 1º Bachillerato.
- 14 Febrero: Valentine's Day.
- 22 Febrero: World Thinking Day.
- 8 Marzo: International Women's Day.
- 17 Marzo: St. Patrick's Day.
- 21 Marzo: World Poetry Day.

### **TERCER TRIMESTRE:**

- 23 Abril: World Book Day.
- Intercambio con Robert Bosch Gymnasium (Wendlingen, Alemania), del 6 al 13 de Mayo (3º ESO).
- 9 Mayo: Europe Day.
- 31 de Mayo. World No Tobacco Day
- 5 Junio: World Environment Day.
- 12 Junio: World Day Against Child Labour.
- Intercambio con Candem School (1º Bachillerato)

Puesta en funcionamiento de un proyecto de grabación de Podcasts por parte de los alumnos de 1º de la ESO con contenidos relacionados con las áreas de inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **1ª EVALUACIÓN.**

- 1º BACHILLERATO A (Senda en bici con enfoque medioambiental en inglés) Casa de Campo. 18 Noviembre.
- 1º BACHILLERATO B y C (Piragüismo y Orientación). Parque Polvoranca. 3 Noviembre

### **2ª EVALUACIÓN**

- 4º ESO. Actividades del Programa Madrid Comunidad Olímpica.

### **3ª EVALUACIÓN**

- 1º ESO. Ruta de Senderismo.
- 2º ESO. Actividades del Programa Madrid Comunidad Olímpica.

## **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales: Visita al INE en colaboración con el Departamento de Economía.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

- 1º de ESO: Paseo matemático donde se llevará a cabo una Iniciación a la fotografía matemática, que se aprovechará para incentivar al alumnado a participar en el concurso de fotografía matemática que convoca el Departamento.
- 2º de ESO: Visita geométrica al pasillo verde, donde se realizará un trabajo práctico sobre los poliedros platónicos utilizando las figuras que se encuentran ubicadas en esa zona.

Durante el curso se pretende visitar con varios cursos El Museo de Matemáticas de la Universidad Politécnica. Aún no se han fijado fechas de dicha actividad.

Además de las actividades anteriores, que suponen la salida de uno o varios grupos del centro, el Departamento de Matemáticas realizará, de forma individual o en colaboración con otros, una serie de actuaciones que enriquezcan los contenidos impartidos en la asignatura, como por ejemplo:

- Concurso de fotografía matemática.
- Visionado de películas:
  - Moneyball: En inglés con subtítulos en castellano. Se trata el tema de la estadística aplicada a la toma de decisiones en el mundo de la economía deportiva. En colaboración con el Departamento de Inglés.
  - Una mente maravillosa: En inglés con subtítulos en castellano. Se estudiarán los conceptos de índole económica desarrollados por el premio Nobel de economía Jhon Nash. En colaboración con el Departamento de Inglés y de Economía.
  - Descifrando enigma: En inglés con subtítulos en castellano. Esta película retrata la vida de Alan Turing y cuenta el proceso de creación del primer ordenador, la máquina Enigma, crucial en la segunda guerra mundial. En colaboración con los Departamentos de Inglés y Geografía e Historia.

En el Departamento hay predisposición para colaborar en todas las actividades colectivas que se programen en el centro y tengan la finalidad de mejorar los conocimientos y el ambiente de trabajo del alumnado.

## **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- Visita al I.N.E. 1º Bachillerato.
- Visita a la bolsa. 1º Bachillerato. (a lo mejor en la tercera evaluación).

Los alumnos de cuarto de ESO que cursan la materia de Economía participarán en la actividad “Socios por un Día” que organiza la fundación Junior Achievement.

## **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

- Sesión formativa: “Programación e ingeniería maker.” 1ºA, 2ºB, 3ºA, 3ºC, 3ºD y 3ºE de ESO

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- Grabación de podcast de audio para el Taller de Radio de los recreos. TICO 4º A, B, C, D de ESO y TICO I (1º Bahillerato).

### **TERCERA EVALUACIÓN**

- Jornadas de Formación Profesional de Artes Gráficas del IES Puerta Bonita.. 4º D ESO.
- Diseño marcapáginas para el Día del Libro. TICO 4º A, B, C, D de ESO Y TICO I (1º Bahillerato).

## **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

- Visita CERN (Ginebra). 1º y 2º de Bachillerato de Física y Química.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- Charlas cosmología en el Instituto Pedro Salinas. 4º de ESO de Física y Química.
- CSN. 2º Bachillerato de Física y Química.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

- Charlas nanopartículas en el IES Pedro Salinas. 1º Bachillerato de Física y Química.

## **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- Concurso de dilemas y fotografía filosófica. 4º ESO.

- Concurso de disertación y fotografía filosófica. 1º Bachillerato.
- Concurso de disertación y fotografía filosófica. 2º Bachillerato.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

- Final de la VII Olimpiada filosófica de la Comunidad de Madrid. 31 de Marzo (Universidad Autónoma de Madrid. 1º Bachillerato).

## **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

### **A. PROGRAMA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO**

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

- Asistencia a una película que entronque con contenidos de ética o del ámbito socio-lingüístico. Conjunta ASL y ACT.
- Asistencia a una obra de teatro: “la Iliada”.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- Visita al Planetario y al Parque Tierno Galván: El Madrid Masónico con explicación de la arquitectura del mismo.

#### **TERCERA EVALUACIÓN**

- Excursión programada a Alcalá de Henares o visitar el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial

### **B. PROGRAMA TEA**

Se realizarán algunas actividades relacionadas con el conocimiento del entorno más próximo como desplazamientos a la biblioteca del barrio, a otros centros educativos (IES Iturralde)... Además los alumnos asistirán a todas las actividades que realicen sus grupos de referencia.

### **C. PROGRAMAS DE COMPENSATORIA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Visitas a otros centros educativos donde se impartan programas profesionales, FPB, ACES. Además de participar en todas las actividades que realicen sus grupos de referencia.

## **5.- Actividades no organizadas por Departamentos Didácticos**

Hay otro tipo de actividades que no son específicas de ningún departamento sino que se relacionan más con otros aspectos de la vida educativa del centro como pueden ser las **tutorías**. Tienen un carácter lúdico y el objetivo que las dirige es la relación entre los alumnos y su vinculación al centro. En ese sentido, el instituto organiza a lo largo del curso, en colaboración con los tutores, actividades encaminadas a lograr ese objetivo. La actividad de acogida e integración para todo el alumnado de 1º de ESO es fundamental en el mes de octubre. Si bien en cursos anteriores se realizaba una salida a una granja-escuela, este curso y el anterior, teniendo en cuenta las economías familiares y los presupuestos del centro, se ha decidido modificar la salida y realizar una marcha por la Casa de Campo de Madrid con juegos y comida de bocadillos. Van todos los alumnos de primero acompañados por sus tutores, profesores de apoyo, y PTSC.

Se organiza también una actividad de despedida de los alumnos de 2º de Bachillerato y 4º de ESO en colaboración con la AMPA.

La despedida de los alumnos que terminan sus estudios en el instituto tiene lugar al finalizar su curso académico. Se realizará un acto académico de entrega de menciones y orlas al que asistirán también los padres y madres de los alumnos. Los alumnos participan organizando diversas actividades dentro del acto de final de curso.

En 1º de bachillerato se organiza el **viaje de estudios**. El objetivo es realizar un viaje que sea al mismo tiempo cultural y lúdico. Es importante que vaya el mayor número posible de alumnos, por eso se intentará abaratar el coste aunque el lugar elegido sea más cercano. Está previsto para la semana del 9 de junio ya que es un momento en el que el viaje no puede distorsionar en absoluto el curso académico ya finalizado. Se ofrecerá la posibilidad de participar en este viaje al alumnado de 2º de Bachillerato que se encuentre interesado.

Se realizarán los intercambios programados desde los departamentos de francés e inglés.

Por otro lado el centro está organizando a través del departamento de Física y Química, una visita al CERN en Ginebra con realización de laboratorio. Irán 26 alumnos del itinerario de ciencias de 1º de bachillerato.

Durante los recreos de la ESO estará abierta el Aula 12, donde el alumnado interesado podrá pasar el tiempo de descanso utilizando juegos de mesa como, BADUK-GO, AJEDREZ y clases de guitarra coordinados por profesores expertos en algunos de ellos. Paralelamente se realizarán ligas deportivas entre alumnos/as del Centro.

## 6.- Tecnologías de la Información y la Comunicación

El Departamento se encargará de anunciar en la página web del Centro las actividades programadas con antelación suficiente para que puedan ser consultadas por la Comunidad Escolar.

Se creará una carpeta de documentación electrónica donde se incluyan los documentos que permiten el funcionamiento correcto del Departamento.

## 7.- Biblioteca

Se seguirá con el objetivo iniciado el curso pasado de protocolizar todas las actuaciones que permiten el buen funcionamiento de la biblioteca. Objetivos más concretos planteados para este curso son:

- **Revisión y mantenimiento** tanto de los muebles (estanterías, ordenadores, cuadros, mesas y sillas) como de los fondos (poner al día tejuelos y códigos de barras, actualizar la base de datos de lectores, desechar libros deteriorados)
- **Equilibrio de fondos** mediante la compra de aquellos libros de lecturas obligatorias que se han propuesto este curso para los grupos de la ESO. Sería deseable también, si el presupuesto dedicado a la biblioteca lo permite, comprar aquellos libros de lecturas obligatorias que se han perdido o deteriorado. Por otro lado, se han ampliado los fondos de la biblioteca con documentos en soportes diferentes a los libros, fundamentalmente en DVD y CD.
- **Difusión de la biblioteca** entre toda la comunidad educativa. Las actividades previstas son:
  - Presentación de la biblioteca en los cursos de 1º de ESO con la colaboración de los tutores. Se ha informado a todos los alumnos, a través de los tutores, de la importancia de la biblioteca para el estudio.
  - Mantenimiento de la página web de La Busca: informaciones, noticias sobre el mundo del libro, enlaces a bibliotecas digitales, recomendaciones así como el catálogo en línea para poder consultar desde casa
- **Animación a la lectura y escritura:** Una biblioteca tienen que ser capaz no sólo de mostrar sus fondos sino de fomentar, a través de actividades, el placer de la lectura y la escritura. Para ello se propone
- , en colaboración con los departamentos didácticos:

- Talleres de lectura y escritura. Se trata de fomentar la afición a la lectura y a la escritura de diversas maneras: cuentacuentos, ilustración de libros, recitales de poesía... Se podría informar a nuestros alumnos sobre talleres de lectura o escritura ya planteados en bibliotecas cercanas para que se inscriban.
  - La biblioteca participará en la preparación de la semana del libro con actividades que incidan en la lectura y escritura: exposición de libros, contar cuentos a los pequeños, ilustración de poemas
  - Colaboración, como centro de recursos y sala de lectura, en la realización de los concursos organizados por el centro. Los alumnos podrán hacer búsquedas para documentarse, consultar el material existente y recibir ayuda de las personas que atienden la biblioteca
  - Poner a disposición de los profesores del centro el blog de La Busca para que se publiquen artículos realizados por alumnos y profesores. Es una manera de fomentar la creación y de difundir las actividades que se hacen en el centro
- **Exposiciones culturales** relacionadas con diferentes áreas. En algunos casos estarán relacionadas con Días Internacionales como puede ser el día de los Derechos Humanos o el del libro, pero en otros casos se abordarán temas de interés educativo que no tienen presencia en ningún calendario de eventos.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Se desarrolla por las tardes la actividad de teatro organizada por la AMPA del instituto a la que asisten alumnos de todos los niveles. Son actividades de teatro y de repaso de matemáticas y física-química para alumnos de bachillerato y 4º.

## 8. - ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN

### 8.1.- CONSEJO ESCOLAR

Durante el mes de noviembre se llevará a cabo el proceso electoral para la renovación de la segunda mitad de los miembros en los diferentes sectores que constituyen el Consejo Escolar. Al tratarse de un centro de nueva creación, el Consejo Escolar se constituyó en noviembre de 2012, se renovó la primera mitad en 2014 y ahora se renovaría la segunda mitad.

La composición actual del Consejo Escolar del instituto en este momento teniendo en cuenta el número de unidades, es la siguiente:

DIRECTORA: Carmen Rincón Casín

JEFAS DE ESTUDIOS: Asisten las dos Jefas de Estudios, pero solo una de ellas es miembro del Consejo.

Carmen Inclán Rebollo  
Gabriela Cardona Grases

SECRETARIO: Ángel Lomas García

REPRESENTANTE MUNICIPAL: Eva Villena García

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO: 4. Por diferentes motivos este curso comienzan solo 4 profesores:

Salvador Saura López  
Belén Pallol Trigueros  
Jesús Alegre López  
Cristina Laina Romo

REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO: 3, de los cuales uno es nombrado por la AMPA

Paola Pinto Rosas  
Blanca Aguilar Bermejo  
Ana Isabel Fernández González

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO: 4, que quedan en 2 ya que los dos últimos han finalizado sus estudios en el centro.

Paula Mayoral Sacristán  
Albert Lázaro Balacanao  
Temurá Albalá López  
Paula Mauri Forcada

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

José Meléndez Santiago

Con carácter ordinario tendrán lugar las siguientes sesiones:

- 02/11/2016. Información y evaluación de la PGA.
- 31/01/2017. Revisión del primer trimestre. Balance económico del ejercicio de 2015. Presupuesto 2016.
- 10/04/2017. Revisión del segundo trimestre.
- 30/06/2017.- Memoria fin de curso.

Asimismo se convocarán cuantas sesiones de carácter extraordinario se consideren oportunas bien por alguna cuestión de carácter puntual o a petición de los consejeros.

En el seno del Consejo Escolar se constituirá una Comisión Permanente, que entiende de los asuntos urgentes que no son competencia exclusiva del Pleno del Consejo; una Comisión de Convivencia, que asesora al Director en la toma de medidas disciplinarias especialmente graves; y la Comisión Económica, que entiende de todo lo relacionado con la gestión económica del Instituto.

## **8.2.- CLAUSTRO DE PROFESORES**

Se fijan las siguientes sesiones ordinarias:

- 06/09/2016.- Criterios generales para la programación de las actividades docentes, y planes de mejora para incluir en la PGA.
- 15/09/2016,- Organización y normas de funcionamiento general. Aprobación y entrega de los horarios provisionales
- 28/10/2016,- Información de la PGA.
- 22/12/2016.- Revisión del primer trimestre.
- 22/03/2017.- Revisión del segundo trimestre.
- 29/06/2017.- Memoria fin de curso.

Asimismo se convocarán cuantas sesiones de carácter extraordinario se consideren oportunas, bien por alguna cuestión de carácter puntual o a petición de los claustales.

## **8.3.- EQUIPO DIRECTIVO**

Tal y como está fijado en el horario general, celebrará reuniones semanales los LUNES a las 10,20 h. El Equipo Directivo prestará una atención preferente a los Planes de Mejora definidos en esta PGA y específicamente a aquellos relacionados con el seguimiento y control de la actividad docente, además de gestionar los innumerables aspectos que conforman el funcionamiento del centro y los imprevistos que vayan surgiendo.

El equipo directivo está en continuo contacto y a disposición de toda la comunidad educativa.

## **8.4.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

La necesidad de ser operativos lleva a organizar subcomisiones de trabajo para poder facilitar los acuerdos y toma de decisiones del gran grupo. Todos los jefes de departamentos didácticos, el TIC, la jefa del departamento de orientación y la del de actividades, así como las dos jefas de estudios y la directora tienen en su horario una hora semanal para la reunión de CCP.

La hora de reunión de la CCP está dentro del horario de todos sus miembros el jueves a las 10,20, tercer periodo lectivo que puede alargarse con el recreo. En algunas ocasiones se celebrarán reuniones fuera del horario lectivo a las 14,30 horas.

## **8.5.- TUTORES**

Todos los tutores tienen asignada en su horario individual una hora semanal en común para posibles reuniones con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación. La finalidad de estas reuniones es la correcta ejecución del Plan de Acción Tutorial y la coordinación entre los tutores del mismo nivel.

El horario establecido para estas reuniones es el siguiente:

NIVEL	DÍA	HORA
1° Secundaria	MIÉRCOLES	11:40
2° Secundaria	LUNES	09:25
3° Secundaria	MIÉRCOLES	10:20
4° Secundaria	VIERNES	09:25
1° Bachillerato	VIERNES	10:20
2° Bachillerato	MARTES	10:20

## 9.- INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

### 9.1.-PROFESORES

Resulta obvio que la participación en un Claustro de 71 profesores resulta difícil, por esto existen otras vías de participación y trabajo en equipo del profesorado. A lo largo del curso haremos cuatro actuaciones, para informar y recabar las opiniones del profesorado.

1. Utilizar las reuniones periódicas de la CCP, tanto en gran grupo como en subcomisiones.
2. Aprovechar las reuniones semanales de los Departamentos Didácticos para establecer periódicamente un cambio de impresiones en el marco de esta reunión con algún miembro del Equipo Directivo, bien a instancias del propio Equipo Directivo como a las peticiones de los propios departamentos.

La CCP está constituida de la siguiente forma:

NOMBRE	CARGO
Carmen Rincón Casín	Directora
Carmen Inclán Rebollo	Jefa de Estudios de Diurno
Gabriela Cardona Grases	Jefa Estudios de Nocturno
Eduardo García Agustín	Jefe Dep. Act. Extraescolares y Complementarias
Arturo Enríquez Barroso	Jefe Dep. Biología y Geología
Mariano Gallego Seisdedos	Jefe Dep. Dibujo
Belén Rodríguez Moreno	Jefa Dep. Economía
Susana Méndez Jiménez	Jefe Dep. Educación Física
Rosa Muñoz Pérez	Jefa Dep. Filosofía
Jacinto Soriano Minocci	Jefe Dep. Física y Química
Carlos Mula Sánchez	Jefe Dep. Francés
Belén Pallol Trigueros	Jefa Dep. Geografía e Historia
Jorge Martínez de Tejada de Garaizabal	Jefe Dep. Latín
Rocío Reguera Márquez	Jefa Dep. Inglés
Gertrudis López Hernández	Jefe Dep. Lengua
Miguel Ángel Baena Recio	Jefe Dep. Matemáticas
Ángel Lomas García	Jefe Dep. Música
Rosa López Luque	Jefa Dep. Orientación
Antonio Miguel Bello	Jefa Dep. Tecnología

El horario de reuniones semanales de los Departamentos Didácticos para el presente curso es el que viene reflejado en el siguiente cuadro:

REUNIONES DE DEPARTAMENTO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30					
09:25		FRANCÉS	GEOGRAFÍA E HISTORIA	MÚSICA	
10:20	DIBUJO ED. FÍSICA				
11:40	ORIENTACIÓN			MATEMÁTICAS  INGLÉS	
12:35	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		LATIN / GRIEGO	FÍSICA- QUÍMICA	TECNOLOGÍA
13:30	FILOSOFÍA			LENGUA	
14:25			ECONOMÍA		

- 3 Resulta mucho más sencillo las reuniones con los representantes del profesorado en el Consejo Escolar; que de esta forma reforzarían su papel como participantes importantes en la marcha del Centro.
- 4 Aprovechar las reuniones semanales de los tutores para intercambiar información sobre cualquier aspecto del funcionamiento del instituto.
- 5 Aprovechar las reuniones de equipos docentes, comisión o equipo de convivencia y proyectos para rediseñar y valorar las actuaciones que se programen o surjan.

Además:

- Se ha celebrado una reunión de bienvenida con todos los profesores nuevos que se incorporan al Centro, en la que se les facilita el Reglamento de Régimen Interno y los aspectos más destacados del funcionamiento del centro.

- Se ha celebrado, el día 6 y 15 de septiembre, un claustro con el profesorado para comentar y aclarar las normas de funcionamiento contenidas en el RRI, composición de grupos y características. Asimismo, aprobar los horarios provisionales por parte de la directora y hacer entrega de los mismos.

- Se enviará una copia de la PGA, por correo electrónico, a cada Departamento para que se conozcan las líneas básicas de la actividad del Centro y para recoger sus propuestas. Y un borrador de la PGA a todo el profesorado del centro antes de la presentación en claustro.

- Se celebrarán reuniones informativas cuando, a juicio de los representantes en el Consejo Escolar, exista algún tema no específico de claustro, pero de interés general.

- Se facilitará a los representantes del profesorado en el Consejo Escolar la relación de acuerdos para que puedan informar a sus representados.

El hecho de que todos los departamentos dispongan de una cuenta de correo electrónico institucional, y por acuerdo de la C.C.P., permite que esta sea la vía ordinaria de comunicación y transmisión de documentos e informaciones.

Además existe un grupo de correo del profesorado para comunicaciones e intercambio de información.

## **9.2.- FAMILIAS**

Se mantiene la distribución de la agenda escolar a todo el alumnado de secundaria. Este curso ha sido rediseñada y modificada de nuevo. Se ha ofrecido al alumnado de bachillerato de manera voluntaria.

Es el medio que propicia la comunicación rápida y fluida con las familias.

Todos los tutores de diurno convocan a los padres de sus alumnos para celebrar una reunión inicial, que tendrá lugar en los primeros días del curso. Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Orientación y los tutores, programará el contenido de estas reuniones y evaluarán posteriormente su desarrollo. En el caso de 1º de ESO (comienzo de nueva etapa y proyecto bilingüe) las reuniones han sido también con el equipo directivo, departamento de orientación y AMPA.

Sería deseable que estas reuniones de los tutores con los padres no solo se hicieran al principio del curso, sino que se repitieran a comienzos del segundo trimestre, tras la 1ª evaluación.

La dirección celebrará, con carácter ordinario, siempre que sea posible, una reunión semanal con la Junta Directiva de la AMPA

Asimismo, todos los padres serán informados de la hora de visita semanal de los tutores de sus hijos y, coincidiendo con las sesiones de evaluación, se les informará sobre el grado de consecución de los objetivos y calificaciones de las diferentes áreas o materias; así como de las faltas de asistencia de sus hijos, sin perjuicio de aquellos casos particulares que requieran una actuación más inmediata, según establece el RRI. También, todo el profesorado tiene una hora asignada en su horario personal para la atención a los padres y madres del alumnado.

Las familias del alumnado de 4º serán convocadas en el mes de mayo por la tarde para realizar una jornada de orientación de salidas educativas al finalizar la etapa y según se publique normativa se les informará sobre la Prueba Final de secundaria que establece la LOMCE.. La reunión será desarrollada por la jefatura de estudios y el departamento de orientación. Las familias de 2º de bachillerato son convocadas en el mes de marzo para acercarlas a la difícil situación de la Prueba Final de bachillerato que sus hijos van a realizar y además informar y asesorar en la toma decisiones para estudios y salidas profesionales posteriores de sus hijos.

Es importante destacar la buena y estrecha relación que existe entre el centro y la AMPA. Esta colabora activamente con el centro en los planes de mejora de la convivencia, en la organización de los concursos, en la planificación de ayudas a los alumnos con menos recursos, en la organización del viaje de fin de curso y actos de despedida del alumnado de secundaria.

También la junta directiva de la Asociación está presente en las jornadas de acogida de las nuevas familias en el instituto.

Por otro lado, conviene destacar el papel de la AMPA en la propuesta y colaboración de algunas actividades de los departamento didácticos. Así mismo señalar la importancia que tiene como colaboradora en ayudar y apoyar al alumnado económicamente subvencionando actividades y en algunos casos subvencionando el pago de tasas para alumnos de bachillerato y Pruebas.

A continuación figuran los días y horas de atención a los padres y madres, de los tutores:

GRUPO	TUTOR/A	HORA DE VISITA
ES1A	Eduardo García Agustín	Viernes - 12:35
ES1B	Patricia Torrejón Pulido	Viernes – 09:25
ES1C	Jorge Rupérez Rosingana	Miércoles – 12:35
ES1D	Carlos Hidalgo Esteban	Lunes – 12:35
ES1E	Ignacio Rojo Fernández de Retana	Martes – 12:35
ES1F	Pablo Villegas Hernández	Viernes – 10:20
ES2A	Víctor Carrascal Fuente	Lunes – 11:40
ES2B	Javier González Monzón	Martes – 11:40
ES2C	Cristina Laina Romo	Martes – 10:20
ES2D	Patricia Álvarez Caldas	Lunes – 11:40
ES2E	Beatriz Álvarez Menéndez	Viernes – 11:40
ES2 PMAR	M. Paloma Garnacho Vecino	Martes – 12:35
ES3A	Ana Belén Sánchez Chicote	Viernes – 12:35
ES3B	Amparo Ramos Pérez	Viernes – 10:20
ES3C	Emilia Llamas Juárez	Lunes – 09:25
ES3D	Miguel Ángel Pastor García	Viernes – 11:40
ES3E	Noelia Fuentes Romero	Martes – 11:40
ES3 PMAR	Dolores Vicente Perote	Jueves – 12:35
ES4A	Sara de la Fuente González	Lunes – 12:35
ES4B	Fernando Holgado Cortés	Viernes – 11:40
ES4C	Yolanda Rodríguez de la Calle	Viernes – 10:20
ES4D	Jesús Alegre López	
B1A	José Cano Navarro	Martes – 11:40
B1B	Concepción Ainciburu Sanz	Viernes – 11:40
B1C	Águeda de Frutos Astudillo	Miércoles – 09:25
B2A	Salvador Saura López	Miércoles – 11:40
B2B	María Lozano Lozano	Viernes – 11:40
B2C	Gertrudis López Hernández	Lunes – 09:25

### 9.3.- ALUMNADO

A los alumnos de secundaria se les facilitará una agenda escolar elaborada por el Instituto, en la que aparecen las normas de funcionamiento, calendario escolar, evaluaciones, etc., considerando esta pequeña publicación como el medio más eficaz de información a la vez que para la organización de su trabajo personal. Es una buena vía de comunicación con las familias.

Este curso se les facilita también a los alumnos de Bachillerato que voluntariamente la han pedido.

A los alumnos de Bachillerato se les darán las normas de funcionamiento del centro, y una hoja con el calendario escolar, las sesiones de evaluación, las fechas de recuperación, etc. Por otra parte, la hora semanal de tutoría ofrece amplias posibilidades en este sentido. Coincidiendo con cada evaluación, y en esta hora de tutoría, se cumplimentará un cuestionario para preparar la sesión de evaluación a la que el delegado y subdelegado entran.

A continuación figuran las horas de tutoría de los diferentes grupos de alumnos:

<b>TUTORÍAS CON ALUMNOS</b>					
SESIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	1º B ESO	1º F ESO 4º C ESO	4º B ESO	1º C ESO 2º B ESO	2º A ESO
2ª					
3ª	3º C ESO	1º E ESO			
4ª			2º C PMAR 3º B ESO 3º C PMAR	3º D ESO	1º D ESO
5ª				3º A ESO	2º E ESO
6ª	1º A ESO 4º A ESO	3º E ESO	4º B ESO	2º C ESO 2º D ESO	
7ª	2º C BACH.	1º A BACH. 1º C BACH.	2º A BACH.	1º B BACH.	

Finalmente, si nos planteamos como un principio fundamental de la actividad del Centro la formación de los alumnos como ciudadanos, no puede negarse la importancia y la necesidad de que el alumno participe en su proceso educativo.

Por tanto, a los delegados de grupo y a la Junta de Delegados debe reconocérseles la importancia que realmente tienen como órganos articulados de participación de los alumnos. El Equipo Directivo celebrará al menos tres reuniones con los delegados de cada nivel para analizar la marcha del curso. Además los delegados y subdelegados podrán asistir a las reuniones de las juntas de evaluación trimestrales durante los 15 primeros minutos.

Por otra parte, desde el Departamento de Actividades se potenciará el papel de los delegados culturales.

A través del Departamento de Orientación se hará una preparación para la elección de delegados, que se realizará a lo largo del mes de septiembre y octubre en las horas de tutoría de los grupos.

## 10.- REVISIÓN DE LA PGA

Parece oportuno que coincidiendo con los finales de trimestre, se realice una revisión del grado de cumplimiento de los objetivos previstos y que conduzca, en caso necesario, a la adopción de medidas correctoras.

Esta revisión corresponderá a:

- Comisión de Coordinación Pedagógica: evaluación del funcionamiento de los resultados y de aspectos generales de la actividad docente.
- Departamentos Didácticos: revisión de sus programaciones a tenor de los resultados académicos y su análisis, evaluación de las programaciones y del funcionamiento del departamento. Propuestas de mejora. Se les facilitará un modelo de acta.
- Departamento de Orientación: grupos de PMAR, apoyos, alumnos con NEE, alumnos TEA. Se les facilitará un modelo de acta.
- Equipo de tutores: Plan de Acción Tutorial.
- Junta de Delegados de Alumnos.
- Jefatura de estudios y Dpto. de orientación: Plan de Convivencia
- Claustro de Profesores: aspectos generales del funcionamiento pedagógico del Centro.
- Consejo Escolar: objetivos generales y funcionamiento general del Instituto.

Todas las actuaciones deberán estar finalizadas el viernes 20 de enero del 2015, con objeto de que el Equipo Directivo elabore las conclusiones, que serán presentadas al Consejo Escolar a celebrar la última semana de enero, para la revisión del primer trimestre. Análogamente, en el mes de marzo para la revisión del segundo trimestre.

Al final del curso, se facilitará a los departamentos un modelo para realizar la Memoria final del curso del Departamento, y con objeto de recabar la opinión de los integrantes de la comunidad escolar del Instituto, se realizará una encuesta sobre diversos aspectos del funcionamiento del centro, utilizando los cuestionarios que se elaborarán para tal tarea, cuyos resultados figurarán en la Memoria final del curso.

## 11.- ANEXOS

### 1.- NORMAS DE CONDUCTA

Las siguientes normas de conducta, elaboradas al amparo de lo dispuesto en el Decreto 15/2007, de 19 de abril (BOCM de 25.04.2007), por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, pretenden establecer, tanto dentro de las aulas como en el resto del recinto escolar, un clima adecuado a la tarea formativa del centro.

Así, se consideran obligaciones por parte de los alumnos:

#### **En todo el recinto escolar:**

- El respeto al profesorado, tanto dentro de la clase como en el resto del recinto escolar, así como al resto del personal del centro.
- Tratar correctamente a los compañeros, no permitiéndose, en ningún caso el ejercicio de violencia física o verbal.
- Asistir al centro debidamente aseado y correctamente vestido.
- No utilizar gorras en los espacios cubiertos.
- La asistencia y puntualidad a todos los actos programados por el centro.
- No utilizar teléfonos móviles, dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.

- Cuidar las instalaciones y el conjunto del edificio escolar y respetar todos los materiales que el centro pone a disposición de alumnos y profesores.
- Permanecer en el interior del aula en los cambios de clase.
- Mantener un tono adecuado en las conversaciones.
- Evitar gritos y carreras en los pasillos
- Por la seguridad de todos, evitar carreras y aglomeraciones en las escaleras.
- Acudir a las taquillas solamente al principio de las clases, a la hora del recreo y al acabar las clases, nunca entre clase y clase.
- No utilizar el ascensor, salvo en casos de necesidad y con el debido permiso.
- Utilizar siempre las escaleras laterales

#### **En clase:**

- Respetar la autoridad del profesor
- La asistencia a las mismas
- La puntualidad a la entrada, no sólo a primera hora.
- Acudir con el material necesario.
- El mantenimiento de una actitud correcta que permita el desarrollo normal de la misma
- Aprovechar la sesión de clase, siguiendo las explicaciones e indicaciones del profesorado
- No comer ni beber, ni comer chicle, pipas, etc..
- Respetar el mobiliario y enseres
- Mantener el aula limpia
- Elaborar los trabajos que los profesores manden realizar fuera de las horas de clase.

#### **Asimismo, son obligaciones del alumnado:**

- Entregar a los padres o tutores las comunicaciones que el centro les envía. Mantener un comportamiento correcto en las salidas extraescolares.
- Comportarse de manera cívica en las entradas y salidas del instituto: no molestar a los vecinos, a los compañeros, etc.

El incumplimiento de estas normas básicas dentro y fuera de la clase dará lugar a la oportuna sanción por parte de cualquier profesor o personal del centro, que consistirá en:

- Una amonestación que será puesta en conocimiento tanto del tutor como de la familia del alumno.
- Privación del tiempo de recreo o cualquier otra medida similar.
- Permanencia en el centro después de la jornada escolar realizando tareas en beneficio del centro.
- La retirada del teléfono móvil o del aparato o dispositivo electrónico. Será recogido por la madre, padre o tutor.
- La realización de tareas o actividades de carácter académico.

El incumplimiento grave o muy grave de estas normas, o la reiteración de las faltas leves, dará lugar a la oportuna sanción, de acuerdo con el Decreto antes citado, que puede llevar consigo la expulsión temporal o definitiva del centro.

## **2.- TEMPORALIZACIÓN DEL CURSO**

SEMANA	FECHAS	ACTIVIDADES
1	SEPTIEMBRE 01 – 02	1 y 2: -Pruebas extraordinarias y sesiones de evaluación 1 y 2: -Pruebas libres de Bachillerato para mayores de 20 años
2	SEPTIEMBRE 05 – 09	5: - Sesiones de evaluación 6: 11:00 -Reunión CCP 6: 16:00 -Claustro 8: - Reunión de profesorado nuevo (10:30) 9: - Reuniones de tutores (11:00)
3	SEPTIEMBRE 12 – 16	12: -Acogida del alumnado de 1º de Secundaria 13: -Inicio de actividades lectivas para el resto del alumnado de ESO. 13: -Pruebas iniciales 14: -Pruebas iniciales 14: -Presentación Bachillerato 15: 8:30- Claustro de entrega de horarios provisionales al profesorado. 9:25-Los tutores entregan el horario al alumnado. 10:20 -Inicio de las clases
4	SEPTIEMBRE 19 – 23	19: -Entrega de los extractos de las Programaciones Didácticas en papel y en soporte digital. 21: - Reunión de la comisión de convivencia.
5	SEPTIEMBRE 26 - 30	30: -Entrega de los horarios definitivos
6	OCTUBRE 03 – 07	6: -Reunión con los padres de 1º de ESO 4 y 5: -Evaluación inicial de ESO y 1º Bachillerato 7: -Presentación de los Proyectos Lingüísticos de 1º de Bachillerato
7	OCTUBRE 10 – 14	<b>12: FESTIVO</b> 10, 11 y 13: Reuniones con los padres de 2º, 3º y 4º de la ESO y Bachillerato
8	OCTUBRE 17 – 21	21: -Último día para la entrega de las Programaciones Didácticas en formato digital. 21: -Presentación de los Proyectos de Investigación de 1º de Bachillerato
9	OCTUBRE 24 – 28	25: -Constitución de la Junta de Delegados 26: -CLAUSTRO. Información PGA 27: -CONSEJO ESCOLAR: Aprobación de la PGA
10	OCTUBRE 31 NOVIEMBRE 01 – 04	<b>31: - NO LECTIVO</b> <b>1: FESTIVO</b> -Reuniones con los alumnos de Secundaria con materias pendientes del curso anterior.
11	NOVIEMBRE 07 – 11	

12	NOVIEMBRE 14 – 18	17 – 18: Exámenes de 2º de Bachillerato
13	NOVIEMBRE 21 – 25	21 – 22: Exámenes de 2º de Bachillerato 27: -Último día para grabar en WAFD las calificaciones de la 1ª Evaluación de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno.
14	NOVIEMBRE 28 – 30 DICIEMBRE 01 – 02	28: - Sesión de la 1ª Evaluación de 2º de Bachillerato 30: - 3º Bloque de Nocturno.
15	DICIEMBRE 05 – 09	6: - FESTIVO 8: - FESTIVO 9: - NO LECTIVO 11: -Último día para grabar en WAFD las calificaciones de la 1ª Evaluación ESO y 1º de Bachillerato diurno.
16	DICIEMBRE 12 – 16	13, 14 y 15: -Sesiones de la 1ª Evaluación de ESO y 1º de Bachillerato 13: - Último día para grabar en WAFD las calificaciones de la 1ª Evaluación de ESPA y de 1º y 2º Bloques Nocturno 19: - 1ª sesión de evaluación de ESPA y 1º y 2º Bloques de Nocturno
17	DICIEMBRE 19 – 22	21: - Entrega de los boletines de Nocturno 22: - Entrega de Boletines diurno. 22: - Claustro ordinario
23 – DICIEMBRE/08-ENERO		VACACIONES DE NAVIDAD
18	ENERO 09 - 13	9: -Reanudación de las clases
19	ENERO 16 – 20	16, 17, 18 y 19: -Pruebas de la 1ª evaluación para alumnos de 2º de Bachillerato con <b>materias pendientes</b> de cursos anteriores. 16, 17 y 18: -Pruebas de la 1ª evaluación para alumnos de 3º Bloque de Nocturno con materias pendientes de cursos anteriores.
20	ENERO 23 – 27	
21	ENERO 30 – 31 FEBRERO 01 – 03	31: Consejo Escolar
22	FEBRERO 06 – 10	
23	FEBRERO 13 – 17	15 – 16: Exámenes de 2º de Bachillerato 17: - NO LECTIVO
24	FEBRERO 20 – 24	20 – 21: Exámenes de 2º de Bachillerato

		26: -Último día para grabar en WAFD las calificaciones de la 2ª Evaluación de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno.
25	FEBRERO 27 – 28 MARZO 01 – 03	27: -Sesión de Evaluación de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno.
26	MARZO 06 – 10	10: -Último día para grabar en WAFD las calificaciones de la 2ª Evaluación de ESO, 1º de Bachillerato. 11: -Último día para grabar en WAFD las calificaciones la ESPA y 1º y 2º Bloques de Nocturno
27	MARZO 13 – 17	13, 14 y 15: -Sesiones de la 2ª Evaluación de ESO y 1º de Bachillerato. 17: - NO LECTIVO
28	MARZO 20 – 24	20: -Sesión de la 2ª Evaluación de ESPA, 1º y 2º Bloques de Nocturno. - Entrega de boletines
29	MARZO 27 – 31	28 y 30: -Pruebas de la 2ª Evaluación para alumnos de 2º de Bachillerato, 2º y 3º Bloques de Nocturno con <b>materias pendientes</b> de cursos anteriores.
30	ABRIL 03 - 07	3 y 4: -Pruebas de la 2ª Evaluación para alumnos de 2º de Bachillerato, 2º y 3º Bloques de Nocturno con <b>materias pendientes</b> de cursos anteriores. 5: - Claustro ordinario. 7: NO LECTIVO
10 – 08 ABRIL		VACACIONES DE SEMANA SANTA
31	ABRIL 17 – 21	17: NO LECTIVO 19: Consejo Escolar
32	ABRIL 24 – 28	26 y 27: -Pruebas FINALES para alumnos de 2º de Bachillerato, 2º y 3º Bloques de Nocturno con <b>materias pendientes</b> de cursos anteriores.
33	MAYO 01 – 05	1 y 2: FESTIVOS 3: -Evaluación Final de alumnos de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno con <b>materias pendientes</b> y para alumnos que hayan perdido el derecho a la Evaluación Continua en 2º de Bachillerato y en 2º y 3º Bloques de nocturno. 4 y 5: <i>Pruebas de la 3ª Evaluación Final de 2º de Bachillerato y alumnado que ha perdido el derecho a la evaluación continua.</i>
34	MAYO 08 – 12	8 y 9: <i>-Pruebas de la 3ª Evaluación Final de 2º de Bachillerato y alumnado que ha perdido el derecho a la evaluación continua.</i> 8, 9, 10 y 11: -Pruebas finales para alumnos de 2º Bloque de Nocturno con <b>materias pendientes</b> . 9: -Último día para grabar en WAFD las notas de la 3ª Evaluación de 3º Bloque de Nocturno.

35	MAYO 15 – 19	<p><b>15: FESTIVO</b></p> <p>15: -Último día para grabar en WAFD las notas de la 3ª Evaluación de 2º de Bachillerato.</p> <p>16: -Sesión de la Evaluación Final de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno.</p> <p>17: -Entrega de notas de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno</p> <p>18, 19: -Matrícula "PAU" y solicitud del Título de Bachiller</p>
36	MAYO 22 – 26	<p>22: -Matrícula "PAU" y solicitud del Título de Bachiller</p> <p>23: -Reanudación de las clases de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno.</p>
37	MAYO 29 – 31 JUNIO 01 – 02	<p>29 -2: -Pruebas para alumnos con materias pendientes de ESO y para alumnos de 1º de Bachillerato que han perdido el derecho a la evaluación continua, según el horario que publica Jefatura de Estudios.</p> <p>2: -Entrega de premios de los concursos y otras actividades.</p>
38	JUNIO 05 – 09	<p>7: -Evaluación del alumnado con materias pendientes y alumnado que ha perdido la evaluación continua.</p> <p>9: -Último día de clase para los alumnos de 1º de Bachillerato.</p>
39	JUNIO 12 – 16	<p>13-18: - Viaje de Estudios de los alumnos de 1º de Bachillerato</p> <p>16: -Último día para grabar en WAFD las notas de la 3ª Evaluación y Final de ESO, ESPA y 1º-2º Bloques de Nocturno.</p>
40	JUNIO 19– 23	<p>18: -Último día para grabar en WAFD las notas de la 3ª Evaluación y Final de ESO, 1º de Bachillerato, ESPA y 1º-2º Bloques de Nocturno.</p> <p>22: -ÚLTIMO DÍA LECTIVO</p> <p>22: - Sesión de Evaluación Final de nocturno</p> <p>21, y 23: Sesiones de Evaluación Final</p>
41	JUNIO 26– 30	<p>26: Entrega de Boletines de Notas.</p> <p>27 y 28: Reclamaciones y visitas a los profesores y tutores.</p> <p>29: -Fecha límite para la resolución de Reclamaciones (hasta las 11:00). - Firma de las Actas de la Evaluación Final.- Claustro de Profesores.</p> <p>30: - Fecha límite para entregar las memorias de los Departamentos Didácticos en formato digital. - Claustro de Profesores. - Consejo Escolar.</p>

### 3.- MODELO DE FORMALIZACIÓN DE PROYECTO DE BACHILLERATO.

#### FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE BACHILLERATO - CURSO 2016/2017

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
NIF / NIE	CURSO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
TÍTULO DEL PROYECTO DE BACHILLERATO			
TUTOR/A			DEPARTAMENTO
MODALIDAD DEL PROYECTO (MARCAR LA QUE PROCEDA)			
<input type="checkbox"/>	A. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	DE <input type="checkbox"/>	B. PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN UNA LENGUA EXTRANJERA
<input type="checkbox"/>			C. PROYECTO DE INTERVENCIÓN
<input type="checkbox"/>			DE

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
OBSERVACIONES DEL TUTOR/A

CON ESTA SOLICITUD EL ALUMNO/A SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LOS PLAZOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS PARA ESTE TIPO DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CURSO 2013-2014 DEL IES PEDRO SALINAS, ASÍ COMO A PRESENTAR PÚBLICAMENTE LOS RESULTADOS DE ESTE PROYECTO ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR.

LA ADMISIÓN EN EL PROGRAMA DE PROYECTOS DE BACHILLERATO PODRÁ SER REVISADA A LOS CUATRO MESES DE LA INSCRIPCIÓN A PETICIÓN DEL ALUMNO/A O DEL TUTOR/A SI NO SE ESTUVIERAN CUMPLIENDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ESTE PROYECTO.

Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015

FIRMADO:

FIRMADO:

El Alumno/a : \_\_\_\_\_ El/La Tutor/a: \_\_\_\_\_

Sra. DIRECTORA DEL IES PEDRO SALINAS DE MADRID

## 4.- PROYECTO: TALLER DE RADIO EN LENGUA INGLESA

### ÍNDICE GENERAL

1.- PROPUESTA (¿de QUÉ se propone?)

2.- MOTIVACIÓN PARA LA PROPUESTA (¿POR QUÉ se propone?)

3.- OBJETIVOS. Generales y Específicos (¿PARA QUÉ la experiencia?)

4.- CONTENIDOS (¿QUÉ se aprendería?)

5.- DOCENTES Y OTROS ADULTOS IMPLICADOS (¿QUIÉNES enseñan?)

6.- DESTINATARIOS. ALUMNADO QUE PARTICIPA

(¿QUIÉNES participan?)

Y MODO DE PARTICIPACIÓN CON INCENTIVOS / MOTIVACIÓN

(¿En QUÉ CONTEXTO o Marco?)

7.- METODOLOGÍA A DESARROLLAR (¿CÓMO se va a hacer?)

8.- ORGANIZACIÓN TEMPORAL EN EL HORARIO ESCOLAR

(¿CUÁNDO se va a desarrollar?)

9.- RECURSOS (¿CON QUÉ elementos, y DÓNDE?)

10.- EVALUACIÓN (¿ QUÉ VALOR va a aportar? )

### 1.- PROPUESTA (¿de QUÉ se trata?)

Se propone la implementación de un taller de radio en lengua inglesa, como actividad extraescolar que complemente el aprendizaje de una segunda lengua, que fomente la participación de los estudiantes en su entorno educativo y les aporte experiencias directas para adquirir competencias clave para su vida presente y como adultos

### 2.- MOTIVACIÓN PARA LA PROPUESTA (¿POR QUÉ se propone?)

#### ANTECEDENTE DE EXISTENCIA PREVIA EN EL CENTRO:

Se toma como base previa la existencia, en cursos anteriores recientes, de un taller de radio en el centro. De hecho, existe un espacio-aula para el mismo, y una serie de materiales y soportes en probable buen estado de uso para dar continuidad a esta experiencia previa.

#### INICIO DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE BILINGÜISMO:

Dado el inicio del Proyecto Bilingüe dentro del centro educativo, se propone retomar dicho taller, en un nuevo formato en lengua inglesa.

## 2.- MOTIVACIÓN PARA LA PROPUESTA (¿POR QUÉ se propone?) Y2

### EL FORMATO TALLER - ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

Se ha elegido este formato para separarlo de la Educación Formal que los alumnos reciben en las aulas, aportando características y fortalezas desde otro enfoque más lúdico, subrayando el valor de la educación no formal, y del aprendizaje a partir de Competencias Clave y actividades apoyadas en las experiencias personales. El formato taller aporta un modelo educativo que enriquece lo que los alumnos reciben en las clases con características como:

- ✓ Es una experiencia de trabajo **activo**, la participación de cada uno/a de los y las integrantes aportando sus experiencias, argumentos y compromisos es clave para su éxito.
- ✓ Es una experiencia de trabajo **colectivo**, creado por el intercambio, hablar y escuchar, dar y recibir, argumentar y contraargumentar, defender puntos de vista y buscar consensos.
- ✓ Es una experiencia de trabajo **creativo**, las experiencias sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales ayudan a generar nuevos puntos de vista y soluciones mejores que las existentes en el momento de iniciación.
- ✓ Es una experiencia de trabajo **vivencial**, su materia prima son las experiencias propias, y sus productos son planes de trabajo que influirán en la vida de quienes participan.
- ✓ Es una experiencia de un trabajo **concreto**. Su punto final debe ser un compromiso grupal de ejecutar acciones, debe desembocar en planes de trabajo, o por lo menos, en tareas realizables a corto y medio plazo.
- ✓ Es una experiencia de trabajo **sistemático**, la precisión es clave al poner por escrito los puntos de vista, al sistematizar y presentar los trabajos de grupo, al exponer los desacuerdos y los compromisos.

- ✓ Es una experiencia de trabajo **puntual** , es un momento especial de reflexión, sistematización y planificación. No debe confundirse como un sustituto de estos mismos procesos en el desarrollo diario del trabajo.

### 3.- OBJETIVOS. Generales y Específicos (¿PARA QUÉ la experiencia?)

#### OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el desarrollo del uso práctico de la lengua extranjera en contextos no académicos, con proyección laboral, en un formato lúdico, para fomentar la adquisición de destrezas comunicativas básicas entre el alumnado que recibe formación desde el Proyecto Bilingüe.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Activar la participación de los alumnos en su centro educativo dando utilidad práctica del uso de la lengua inglesa.
- Acercamiento al medio radiofónico como ámbito de ocio, aprendizaje, y posible campo laboral.

- Desarrollar las Competencias Clave en contextos de aplicación directa, vinculados a la creación de productos culturales: La Comunicación lingüística, la Conciencia y expresiones culturales, la Competencia Digital, el Aprender a Aprender, el Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor, etc.
- Fomentar la motivación de los estudiantes en su proceso de formación, promoviendo su participación personal en el desarrollo de materiales para sus propios aprendizajes, a partir del desarrollo de producciones de audio que puedan ser utilizados en casa, en el centro y en las aulas.

#### 4.- CONTENIDOS (¿QUÉ se va a APRENDER?)

##### CONTENIDOS PROPUESTOS

Partimos de un enfoque general apoyado en la educación no formal, pero con el interés de que “conecten” sus aprendizajes con su vida escolar. Es decir, que incorporen, desde la actividad y la participación, y la ejecución y puesta en práctica directa de sus destrezas, conocimientos y Conceptos (saber), procedimientos y estrategias de trabajo (saber hacer) y actitudes para la vida, (saber convivir y estar en un contexto). Desglosamos algunos ejemplos:

- Proceso de producción de materiales de audio vinculados al currículo de las distintas áreas que se imparten en lengua Inglesa. Dado que el aprendizaje de cualquier idioma implica el desarrollo de varias destrezas (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita) Se puede apoyar la adquisición de las mismas desde este TALLER, con la elaboración de piezas de audio aplicables a los contenidos curriculares que los docentes del

Proyecto Bilingüe van a trabajar en aula. Lectura de textos científicos, diálogos entre personajes, piezas breves sobre distintos escritos, etc.

- Elaboración de materiales de audio vinculados a la creatividad de los alumnos participantes. Se hará propuesta a los alumnos vinculados al taller sobre la producción de materiales propios, desde distintos campos de motivación personal o de grupo, tales como concursos de cuentos breves en lengua inglesa, piezas monográficas sobre cantantes y/o canciones de su afición, etc.
- Propuesta de temas de trabajo de interés educativo globalizado tales como mejora de la convivencia, prevención de consumos inadecuados (tabaco, alcohol, etc.), prevención de violencia, fomento de la igualdad de oportunidades por género, etc.
- Aprendizaje de destrezas tecnológicas vinculadas a la producción radiofónica

## 5.- DOCENTES Y OTROS ADULTOS IMPLICADOS (¿QUIÉNES enseñan?)

- Marcos Sopesén. Profesor P.T. en el centro. Posee formación en medios de comunicación en general y en radio en particular, con experiencia laboral en este medio. Posee título como habilitado para la docencia en Lengua Inglesa por la Comunidad de Madrid. (En calidad de persona que coordina dicho proyecto e imparte a los alumnos estrategias comunicativas en lengua inglesa, estrategias comunicativas para el entorno radiofónico, estrategias de gestión y planificación y producción de piezas de audio, y otro tipo de competencias asociadas).
- Coordinador de Programa de Bilingüismo y Coordinador de Actividades Extraescolares. Departamento de Lengua Inglesa, y resto de docentes vinculados al Programa de Bilingüismo.
- Los Auxiliares de Conversación ( Language Assistant) que deseen participar, previo conocimiento y aprobación del Coordinador del Programa Bilingüe, y de Actividades extraescolares, además del Coordinador del taller, además del Equipo Directivo del centro.
- Cualquier profesor u otro adulto que manifieste interés en colaborar, previo conocimiento y aprobación por los anteriores, además del Equipo Directivo del centro.



Sería MUY NECESARIA la implicación de otro profesor del centro como COLABORADOR ESTABLE, al menos una vez a la semana o cada 15 días (como por ejemplo un miembro del departamento de Inglés, o del programa de Bilingüismo, o el coordinador de Bilingüismo/Extraescolares, etc.) en previsión de necesidades de apoyo, eventos, enfermedad del coordinador del proyecto, etc. Es decir OTRO ADULTO CON VÍNCULO PERMANENTE.

## 6.- DESTINATARIOS O ALUMNADO QUE PARTICIPA

(¿QUIÉNES participan?)

y modo de PARTICIPACIÓN con INCENTIVOS / MOTIVACIÓN

(¿EN QUÉ CONTEXTO o Marco?)

En esta fase inicial, se enfoca el taller a 6 grupos de alumnos de Primero de la ESO, por ser los grupos de estudiantes que inician el Programa Bilingüe dentro del centro.

En función del desarrollo y evolución del taller, se podrán abrir nuevos modos y espacios de participación, y será ampliable a otro tipo de alumnado de otros cursos que muestre interés por participar en dicho taller.

En todos los casos se debería añadir un FACTOR DE MOTIVACIÓN ACADÉMICA para el alumnado, más allá del atractivo que pueda ofrecer el medio radiofónico o el uso de la lengua inglesa.

Sumando aportaciones de otros profesores, se propone que la participación en estos talleres forme parte de alguna manera en las CALIFICACIONES DE LOS ALUMNOS, ya sea entendido como un “trabajo” en una u otra materia, un “punto añadido” a algún apartado de las calificaciones, etc.



Ver punto 8, donde se proponen distintos modos/reparto de alumnos a participar, a decidir por el centro.

## 7.- METODOLOGÍA A DESARROLLAR (¿CÓMO se va a hacer?)

Tal como se ha comentado al inicio de esta propuesta, la base de trabajo será el desarrollo de un espacio **activo, participativo, vivencial, creativo, colectivo, sistemático, concreto**, y apoyado en los aspectos **lúdicos** y de **Competencias Claves** para el aprendizaje.

## 8.- ORGANIZACIÓN TEMPORAL EN EL HORARIO ESCOLAR (¿**CUÁNDO** se va a desarrollar?)

### **HORARIO DEL TALLER DURANTE LA SEMANA**

Se propone el uso de los tiempos de recreo de Martes y Jueves, lo que permite tiempos previos de preparación (Lunes y miércoles) y un tiempo posterior de modificación, perfilado y evaluación de los trabajos realizados.

### **PARA EL ALUMNADO**

**modalidad de participación general** (propuesta 1):

A lo largo del calendario del curso escolar:

Se propone, inicialmente, hacer un reparto de grupos por trimestres, de tal modo que dos grupos-aula participen en dicho proyecto en cada trimestre, es decir, una media de 10 grupos de 5 alumnos para 12 semanas.

**modalidad de participación voluntaria** (propuesta 2):

Según el número de alumnos que se inscriban de modo voluntario a dicho proyecto, se repartirán los tiempos de participación según número de alumnos.

**modalidad mixta** (propuesta 3):

A partir de un grupo de alumnos que se inscriba de modo permanente en dicho taller, se combinará la participación del alumnado “permanente” con participaciones puntuales de alumnos para la elaboración de distintas piezas de audio a lo largo del curso.

**PARA EL PROFESOR COORDINADOR QUE IMPARTE EL TALLER:**

Se propone la dedicación de guardias de recreo de los martes y jueves (actualmente habría que cambiar una guardia de patio los viernes para que fuera el jueves), junto con el empleo de una guardia que ya tiene asignada el profesor los jueves en la 3ª sesión de la mañana, es decir, de 10:20 a 11:15 horas. Este tiempo permitiría la preparación de las instalaciones y de las diferentes piezas de audio a trabajar, junto con la edición y post-producción necesarias de las mismas.

**PARA RESTO DE ADULTOS QUE PUEDAN PARTICIPAR:**

A convenir, en función de propuestas y disponibilidad

**9.- RECURSOS (¿CON QUÉ elementos, y DÓNDE?)**

Se propone utilizar los espacios y las instalaciones ya existentes para la producción de piezas de audio, para luego proceder a su inclusión en la página web del centro, o en otro tipo de soportes y formatos digitales. Esto permitiría a los alumnos, las familias y los docentes de todo el centro tener acceso a los materiales, para su uso en casa o en las aulas dentro de su actividad docente directa.

**10.- EVALUACIÓN (¿QUÉ VALOR / ES va a aportar? )**

Como toda actividad educativa, se partirá de los objetivos propuestos, generales y específicos, y se elaborarán unos criterios de evaluación. Por ser un formato educativo no formal, se atenderá, además, a aspectos cuantitativos y cualitativos relacionados con :

- Número de producción de piezas de audio
- Número de participantes en las mismas
- Calidad Técnica de dichas producciones (con escalas de valoración de 1 a 4)
- Utilidad y adecuación de las mismas (con escalas de análisis cualitativo)
- Uso de las distintas destrezas lingüísticas
- Otros.

A dichos criterios se añadirán los estándares de evaluación, criterios e indicadores propios del aprendizaje de una lengua extranjera, distintos niveles de adquisición de la competencia comunicativa en lengua extranjera, etc. Todo este marco de evaluación sería propio desarrollarlo con la participación de los docentes vinculados a los grupos de alumnos participantes, desde los criterios y estándares marcados por normativa y currículo, junto con otros propios de los modelos de educación no formal vinculados al formato Taller.

**5.- EXTRACTOS DE LAS PROGRAMACIONES DE LOS  
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS EN ARCHIVO ADJUNTO**  
[Anexo - Extractos 2016 2017](#)